Año XXXVI - Núm. 12.318

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1316

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD - BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Domingo 13 de Julio 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta el mes

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias.	4'50	9	16
Unión Postal. . . .	9'00	18	35

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | 5 - CÉNTIMOS - 5

Aniversario del fallecimiento de

D. MARCOS ROCAMORA Y ROSÉS

ocurrido el día 13 de Julio de 1912

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su padre D. Antonio Rocamora y Pujolá, hermanas D.ª Antonia, D.ª Isabel, D.ª Eulalia, D.ª Elvira, D.ª Clotilde y D.ª Montserrat, hermano político Dr. D. Juan Sans y Tous, tíos, tías (presentes y ausentes), sobrinos, primos (presentes y ausentes), demás parientes, la Srta. D.ª Paquita Bach y Batlló y las razones sociales **Rocamera Hermanos, Costa, Florit y Compañía, S. en C. y Simó, S. en C.,** al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia Mayor de Santa Ana.

Las misas después del oficio y en seguida la del perdón ***El duelo se da por despedido***

No se invita particularmente

Los Emmos. y Rdmos. Sres. Cardenal Primado de Toledo, Cardenal Nuncio de S. S., los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valencia y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Vich, Gerona, Lérida, Solsona y Seo de Urgel, se dignaron conceder, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia a todos sus fieles diocesanos, por cada acto de piedad o caridad cristiana que practiquen en sufragio del alma del finado.

Una fábrica de aguas gaseosas
EN SU PROPIA CASA
de preparación instantánea, sin experiencia alguna

COMODIDAD E HIGIENE

SIFÓN "PRANA"
SPARKLET
INDISPENSABLE
para el uso doméstico de
Aguas de mesa
al alcance de todas las
Familias

ECONOMIA Y PUREZA

Lo venden los principales establecimientos de España
PRECIO: Sifón PRANA, pesetas 6'75.---Cápsulas para doce sifones, pesetas 1'60
PARA FAMILIAS NUMEROSAS HAY UN MODELO DE DOBLE TAMANO
VENDESE EN BARCELONA: VILLA DE PARA, Fernando, 32; La Parisién, Rambla Estudios; Almacenes EL SIGLO; Ferrer y Patau, Plaza Real; Bazar El Globo; Vicente Ferrer y C.ª, Princesa; Casa Clausolles: Llorens Hermanos, Rambla Flores; Blasi, Pelayo, 10; S. Rull, Claris, 1 y 3; Vidal y Ribas, y Colmados Arumí, Salmerón, 54; A. Ráfols, Ronda San Pedro, 74; Garriga y Roca, Platería, 49; Juan Ráfols, Bruch, 49; Ferretería Vilasoca, Hospital, 36.—LERIDA: Droguería Simón Suñé, Mayor, 3, y José Suñé, Mayor, 50.—GERONA: La Cruz Roja, Plaza Aceite.—TARRAGONA: Droguería Jaime Sanz.—REUS: Droguería Mariné, Plaza de Prim, 1.
Unico agente en España: J. M. Casals, Salmerón, 51, Barcelona

San Hilario de Sacalm Hotel España de Miguel Martí
Mesa redonda y restaurant. Habitaciones para familias. Precios desde 6 pesetas
Para encargos: Calle Petritxol, número 12, entresuelo, 2.ª

Gotas Divinas
(ACEITE VEGETAL)
4 o cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaño o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como si fuera cualquier ACEITE DE TOCADOR.
Estuche grande: 6 pesetas
Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.
Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general:
J. ICART. CLARIS, 10.—BARCELONA

BAÑOS SOLÉ Salmerón, 15 Teléfono, 7,902
Abonos de 3, 6, 9 y 30 baños (nunca caducan). Baños a domicilio con agua dulce y de mar

(Marca registrada)

MUY IMPORTANTE
Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección para devolver a los cabellos su verdadero color natural el
ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO
Premiado con Grand Prix, Cruces, Medallas de Oro y Diplomas
No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Los premios y diplomas están todos legalizados y a la vista de quien quiera convencerse de ello en casa del autor, Pasaje del Crédito, 2, pral.—OJO. En toda caja que no se vea la marca registrada y la firma del autor, FRANCISCO BELTRAMI, no es legítimo, y esto es muy importante para el consumidor si quiere obtener resultados garantizados. Concesionario E. Sarrá, Ronda San Pedro, 7. PRECIO: 5 Y 10 PESETAS (Rechácese el que no lleve la firma del autor).
Su fama es ya tan universal que se vende en todas las Perfumerías y Droguerías.

Jabón líquido PRINCESA
Es el más suave y el único que debe usarse para la cara y el cabello
Es el mejor preservativo de las enfermedades de la piel
Insubstituible para la toilette de las personas de cutis delicado, especialmente las criaturitas recién nacidas : Nunca irrita : Preciso en todo lavabo
MEDALLA DE ORO
De venta en las droguerías y perfumerías importantes; frascos de 1 y 2 pesetas
Venta al mayor: J. Viñas Campañá, Ingeniero. Aragón, 166, Barcelona

LA EMPERATRIZ
CORSÉS Y FAJAS
Calle Tres Llits, 10
Escudillers Blanchs, 2
(frente Leona)
Barcelona

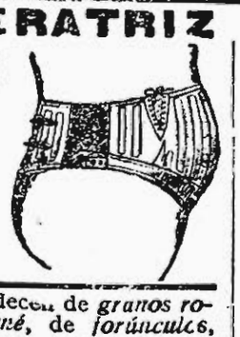

A todos los que padecen de *granos rojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *abscesos*, de *llagas supurantes*, en una palabra, de enfermedades en que exista *supuración*, aconsejando vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del *mundo entero*.
Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

ANEMIA Vino de ostras del Doctor Sastre y Marqués
Premiado en la Exposición Universal de París 1900
y recientemente en el Congreso Nacional antituberculoso de Barcelona
El mejor de los tónicos conocidos, preferentemente recomendado por su eficacia en las convalecencias de todas las enfermedades, especialmente en la anemia, clorosis, histerismo y en todas las que se haya disminuído el apetito.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

Dr. Serrallach Vías urinarias y Riñón 12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40
Económica: 7 á 9. Jovellanos, 3.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la *Hemieranina Calderó*. 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

JORNADAS

Los periódicos, durante la temporada de verano, tenían un carácter amable, simpático. Libres del pesado fárrago de la política, de la vacua literatura parlamentaria, de los insustanciales debates, dejaban largo espacio para cultivar la nota amena. Relato de viajes, visitas a las playas, encantadoras narraciones de excursiones alpinas. El cuento, la caricatura, todo el aspecto agradable y alegre de la vida. La prensa se rejuvenecía, durante el veraneo, adquiriendo su carácter juguetón y travieso, que era muy saludable para el espíritu, un descanso, un reposo. Nada de «fondos» sobre el «actual momento político.» Nada de crónicas financieras opinando sobre los negocios planteados y las trampas bancarias proyectadas. Notas que venían de los lagos de Suiza, de las márgenes del Rhin, de las playas del Norte. Y en cuanto a la parte gráfica, nada de conferencias diplomáticas ni de ministros en Consejo. Todo al aire libre. Mujeres lindas y jóvenes vistiendo ropas ligeras, cerca del mar o bajo las alamedas de un parque de balneario. Si por casualidad el reporter atrapaba a un político, éste le contaba anécdotas ligeras. La vida un encanto...

¡Pero estamos pasando un veraneo!... En lugar de playas alegres, campos de batalla agrestes. En lugar de balnearios de moda, cuarteles y campamentos. En lugar de dulces muchachas alegres, cuerpos descuartizados.

Cogemos A B C, *creyendo encontrar en el sesudo periódico conservador algo que nos apartara de esta vida de horrores. Y en primera plana el cuerpo del desgraciado soldado Cerdá, extendido, después del fusilamiento. Y las tropas desfilando.*

Por piedad y por altas razones de moralidad, se dispuso un día que las ejecuciones capitales se celebraran a puerta cerrada para evitar el triste espectáculo público. Pero la prensa conservadora, sensata, se mofa de la piedad. Y coge el cuerpo del soldado fusilado, para arrojarlo como bazofia con que alimentar la insana curiosidad de las multitudes. ¡De esas multitudes que la prensa conservadora dice despreciar, pero a la que se halagan sus instintos!

No hablamos ya del pasado, reproduciendo las ejecuciones de Constantinopla. Aquello sí que era un plato fuerte. ¡Nueve ahorcados!

Se coge una ilustración. Montones de cadáveres de búlgaros; cadáveres serbios mutilados; cadáveres griegos descuartizados; entierros en montón de cadáveres moros; cuerpos de los soldados muertos en el último combate. Y por si esto era poco, la cabeza de Jalón. Y el capitán Sánchez asándola en el hornillo de su casa... Todo esto acompañado de narraciones tan tétricas que al leerlas se siente envidia de los analfabetos.

Claro está que este es el verano de hogaño. Y que esto pase por el mundo. ¡Pero, compañeros, no podíamos poner taparrabos a esa verdad gráfica! Hay muchas verdades que la prensa encubre. Y ésta, la más repugnante, es la única que exhibe con toda su bárbara crudeza.

«La Gaceta»

Madrid 12, a las 10.

La «Gaceta» publica lo siguiente:

Decretos de Presidencia, entre ellos el del nombramiento de D. Alberto Belmonte para gobernador de Salamanca.

Decretos de Marina.

Real orden asignando en el año actual el importe de la subvención y anticipo concedidos a los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de los caminos vecinales que se indican. Entre ellos figuran los Ayuntamientos de Alcover y Montreal.

Aprobando en definitiva los itinerarios para las líneas 5.ª y 6.ª del cuadro de servicios de la Compañía Roda Hermanos.

Resolviendo dudas surgidas en la Junta local de Emigración respecto a la interpretación de preceptos de la ley y reglamento de emigración vigentes.

Anunciando hallarse vacantes varias plazas de médicos forenses, entre ellas la de Balaguer.

Programa del 17 concurso especial que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para premiar monografías descriptivas de Derecho Consuetudinario y Economía popular.

Prorrogando por cuatro años el plazo concedido a D. Ignacio Coll, concesionario del aprovechamiento de aguas del río Ebro.

AFIRMACIONES DE UN REFORMISTA

La fuerza de la opinión

«El País», de Madrid, atribúyeme cosa tan contraria a mi pensamiento como es la de que yo comparto — si es que alguien lo tiene — el propósito de que sea el partido reformista «el instrumento liberal de la monarquía» y de que se ofrece a la misma a título de partido puritano. ¡Cuán torpe estaré en la expresión de mis ideas cuando de buena fe y habiéndome prodigado benevolencias extremadas que en tanto aprecio, llega a decir tan bondadoso diario que de premisas ciertas saco consecuencias disparatadas!

Mis afirmaciones son terminantes. Rechazo los eufemismos; desdeño los distingos; evito las más prudentes reservas. No quiero interpretaciones a mis juicios ni equívocos en mi conducta. Muy lejos de aspirar a que se organice un partido que sea instrumento de la monarquía, aspiro a que se organice un partido que sea instrumento de la patria, órgano de la verdadera opinión pública, si logramos despertarla; un partido que se aperciba seriamente, armado con «la fuerza de la opinión», para arremeter airado contra la monarquía, en el caso de que la monarquía sea un obstáculo real a la implantación sincera de la democracia y la salvación definitiva de España, y que preste su colaboración en el caso de que la monarquía ponga sus prestigios al servicio de la libertad y de la patria.

Toda la cuestión se reduce, en mi sentir, a una sola cosa: contar, o no con la opinión. Todo nuestro trabajo se circunscribe, por lo tanto, a formular un objetivo escrúpulo de veras por la inmensa mayoría del país. Sería pretensión ridícula presumir de puritanos: basta con que seamos lo que deben ser todos los políticos, sencillamente honrados y cesemos de transigir con las inmoralidades con que hoy casi «todos transigen». Dije a mis electores de Villafranca el 11 de Febrero, con asentimiento de los jefes del partido, y a lo dicho me atengo: «contra el desgobierno y la reacción, estamos dispuestos a ir hasta la revolución: para lograr reformas democráticas y para salvar a España iremos hasta la colaboración».

¿Es esto la conclusión disparatada que se me atribuye?

La revolución, desde los cuarteles, desde las barricadas, o desde arriba no se puede llevar a cabo sin que se cumpla una condición precisa; «que cuente con la fuerza de la opinión». No se me citará un sólo ejemplo en la Historia de una revolución «definitiva» hecha por un partido radical, por los pretorianos, o por una minoría cualquiera. Todas las revoluciones decisivas han sido siempre, «siempre», un movimiento nacional, es decir, un movimiento en el cual de una manera más o menos directa ha tomado parte la mayoría de los partidos, y sobre todo, los partidos y las clases conservadoras. Citar ejemplos sería verdadera letanía. En España mismo, el único cambio de Gobierno que de la revolución merece el nombre, fué la del 68 y Rivero, al tomar posesión de la presidencia del Congreso hacía constar como nota característica de la misma, que había sido «nacional».

Ahora bien; si la reforma más insignificante se malogra cuando carece de «ambiente», qué no será tratándose de empeño tan magno como es la transformación de España en materia de educación pública y privada, en procedimientos culturales, en técnica industrial, en prácticas comerciales, en obras públicas y especialmente en organización política y hábitos de verdadera democracia? Es tan grande la preocupación, aún entre personas cultas, que reina en esta materia que una idea por sí misma sencilla y recta como es pretender que ante todas las cosas nos preocupemos de formar una fuerza de opinión que determine la posibilidad de las reformas liberales necesarias, aparece en la mente de nuestros adversarios y hasta en la de no pocos amigos nuestros, torcida, al punto de suponer que vamos a un vulgar cambio de casaca.

El que exista en nuestra patria opinión pública es postulado necesario no ya para la existencia de la República, lo es para el normal funcionamiento de lo que llamaban nuestros padres régimen constitucional. Queremos engañarnos a nosotros mismos suponiendo que la República cuenta con mayoría efectiva en España. Si así fuere yo pregunto: ¿Qué republicanos somos los españoles que siendo los más y claro está, los mejores, según pregonan los embaucadores, no tenemos el valor suficiente para ganar las elecciones o los arrestos bastantes para imponernos por la fuerza? No se diga que los distritos rurales son ignorantes y gimen bajo la coyunda del caciquismo y de la usura. Este argumento es una petición de principio. Contestaremos con los estólicos: voluntas coacta, tamen voluntas est. Los que tienen fuerza o maña para cohibir la voluntad de esas masas, de hecho disponen de ellas. Lo real y positivo es que los republicanos no pueden vencerlas. El dictador, sin bayonetas, ese es dictador. La República, sin aura popular, sin mayoría sobrada de votos espontáneos, no es República, porque le falta lo que es esencia de su manera de ser, el que resulte consagración de la soberanía del pueblo.

La instauración de la República en Francia nos brinda con un ejemplo muy instructivo. Antes de Sedán el partido republicano se encontraba en situación parecida a la del español de hoy. Napoleón XIII, sintiendo el fin del imperio, hizo rumbo a la izquierda y apeló estúpidamente a la guerra. El fracaso del ministerio Oliver es una prueba más de cuán estéril sería el sacrificio de los reformistas si aspiraran a ser no más que el instrumento liberal de la monarquía. Después del desastre, unas elecciones del todo libres dieron inmensa mayoría a los monárquicos: es indiscutible, por lo tanto, que los republicanos no la tenían. Sólo que los monárquicos se dividían en tres fracciones naturalmente irreductibles. La facilidad y rapidez con que se pagó la indemnización de guerra, suficiente por su cuantía, al parecer de los vencedores, para arruinar a Francia; la energía con que se reprimió el movimiento insensato de la «Commune»; la intransigencia de los legitimistas y las luchas entre los pretendientes, inspiraron a Thiers aquella frase decisiva: «La República es la forma de Gobierno que menos divide». El afán de reposo y de orden determinaron el que cinco años más tarde unas elecciones, dirigidas por los enemigos del régimen dieran una mayoría republicana. La «lucha legal, comandada por el radical Gambetta, con asombro de nuestros correligionarios guerreros, aseguró el triunfo definitivo. Aún así los cambios de ministerio, las crisis presidenciales ponían en trance de muerte a la tercera República que sa salvó principalmente por el soberano acierto con que Gambetta dió un impulso, seguramente excesivo, a la construcción de escuelas, obras públicas de todas clases y sobre todo al desarrollo de la Agricultura. Seguíamos los pasos de la instauración de la tercera República con el mismo interés y la angustia misma, con que una familia vigila el crecimiento de un niño predispuesto por herencia morbosa a prematura muerte. Cada año que pasaba nos parecía un gran triunfo. Recuerdo que encontrándome en un pueblecillo de Francia me dijo el alcalde, imperialista de abolengo: «Yo no puedo transigir con la República por las ideas, pero no puedo negar que la agricultura y por consiguiente la nación entera marcha mejor, y en este aspecto, he de prestarle mi sincero apoyo». Desde aquel día, consideré salvada la nueva forma de Gobierno y arraigó en mí la idea de que en España no gozaríamos nunca de una República estable si no contábamos con la democracia rural.

Lo sucedido posteriormente en la vecina nación confirmó mi creencia. Vinieron aquellas locuras colectivas que se llaman «boulangerismo y l'affaire Deyfrus». ¿En dónde se formó la tempestad que amenazó con dar al traste con la joven República? En pleno París, entre las muchedumbres neuróticas de las grandes urbes. ¿En dónde encontró la buena causa su apoyo inquebrantable? En la democracia rural, enriquecida y educada amorosamente por los Gobiernos republicanos.

Y ahora aprendamos.

Glorificar la semana trágica de Barcelona, cual se complacen en hacerlo los que se dicen más republicanos que nosotros, es herir de muerte la causa republicana. ¿Qué hombre honrado admitirá la solaridad con los autores de hechos que son crímenes repugnantes? ¿Qué persona sensata ha de admitir que un movimiento sin preparación, sin finalidad, sin consecuencias provechosas, atentatorio a la más rudimentaria tolerancia sea un suceso de que pueda vanagloriarse un partido serio? Aceptar la responsabilidad de actos criminosos e inmorales en la administración municipal de grandes ciudades ¿no es hacer al partido incompatible con la manera de pensar y proceder de la mayoría de los ciudadanos? ¿No hemos repetido que ganó más adeptos a la República la honrada administración del Municipio de Lisboa que todos los discursos de los más elocuentes propagandistas? Pues, no caben dudas. Nunca podrá contar la República con la fuerza de la opinión si no la gana con un alto sentido gubernamental, que no quiere decir, ni mucho menos, reaccionario y sistemáticamente autoritario, sino preferentemente atento a las necesidades primordiales del país.

Se reputa cándida ilusión nuestra el que apoyándonos en la monarquía podamos acabar con todo lo que en el Régimen significa mentira, corrupción, falta de objetivo nacional: el que podamos cimentar la política en la verdad del sufragio, la administración en la rapidez de tramitación, en la honradez de costumbres, en el interés por el bien general; el orientar la acción del Estado a la realización de un ideal de grandeza nacional que levante los corazones y confunda a todos los españoles en una aspiración común. Pero ¿quién ha dicho que pretendemos tal cosa, si es todo lo contrario; si lo que queremos es dar a la soberanía de la nación, primero la voluntad, es decir, una fuerza de la opinión que se determine en actos; después un norte elevado y seguro que oriente en firme esa opinión; y por último, la organización adecuada para que la soberanía nacional tenga sus medios propios de manifestación? Los que pecan de cándidos son los que creen que podamos derribar la monarquía, mientras ésta cuente con la opinión inerte, con la opinión pasiva. Gran impresión produce en el ánimo de los impresionables el dilema; o el trono, o el pueblo. Lo hemos dicho con claridad meridiana; respetaremos el trono si se subordina a la soberanía nacional; si se presta a ser colaborador decidido del resurgimiento de España; si la dinastía es libremente consentida por el Pueblo.

La candidez consiste, se replicará, en creer que un rey pueda resignarse a la abdicación de derechos patrimoniales. Lo que el rey hará es posible que ni él mismo lo sepa. Yo sólo sé que esta es una cuestión sencilla de dinámica política; saber quién tiene la fuerza de la opinión. Sé que el pueblo español actualmente carece de verdadera opinión y considero lo más urgente trabajar para que se forme esa opinión y considero lo que pueda sumar el mayor número de parcialidades y fundir la fuerza mayor de voluntades.

Alguien ha escrito que yo he sido posibilista, luego federal y ahora melquiadista declarado, queriéndome pintar como un tornadizo, inseguro en mi pensar político. ¡Tiene gracia! La doctrina que profesaba, como posibilista ¿no es exactamente lo que predico hoy? Los procedimientos que admitía, como posibilista, no son exactamente los mismos que preconizo hoy? Los cánones de conducta a que me atenía en aquellos tiempos ¿no son los mismos en que hoy persevero? Discrepaba francamente de Castelar en dos cosas: en ser yo proteccionista y regionalista. El fomento de la riqueza nacional es hoy mi preocupación y el autonomismo el principio cardinal de mi credo. ¿Dónde se puede descubrir la falta de fijeza? ¿Que yo he sido federal? Inmenso cariño profesé a Figueras, admiración sin límites tuve por Pi y Margall, pero nunca milité en la fracción del primero, nunca acepté la teoría del pacto, punto de partida de la doctrina del último. Conste también, que si he formado en «la izquierda catalana», ni asistí a la Asamblea de constitución del partido de U. F. N. R. ni me inscribí en el censo, ni tomé parte en acto ninguno del partido como tal partido.

Mis ideas en política arrancan de un estudio «doctrinal» y no han sufrido más variación que su natural adaptación a las circunstancias. Mi actuación pública, discrepante siempre, responde desde 1898 a un pensamiento propio que hoy me complazco en repetir: política de cuestiones concretas, mediante la colaboración de todos los que acepten la misma solución. Así no es de extrañar que se me haya visto siempre al lado de mis adversarios y a menudo separado de mis correligionarios, por aquello que decía el cardenal de Retz, «para estar uno de acuerdo con su partido, hay que cambiar siempre de opinión». Como yo no he cambiado, he aparecido con frecuencia en desacuerdo con mi partido.

En 1881 separéme de los míos para juntarme con federales y carlistas en el Congreso catalán de Jurisconsultos, reunido para discutir el proyecto de Código civil. Inspiréme para ello en los principios autonómicos que ya profesaba y en los principios de libertad civil a que responde el derecho catalán.

No vaciló más tarde en sumarme con los retrógrados que monopolizaban el estudio de las cuestiones agrícolas, olvidadas por los mismos interesados. No tuvo límites el asombro de un amigo mío al saber que yo había ingresado en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Le contesté: «La suerte de la agricultura es la clave de la prosperidad pública: lo que aprenda en ésta la escuela práctica será mi aportación dentro de 20 años al campo del progreso». Creo que los hechos me dan la razón, pues hoy nadie duda de que el olvido en que el partido republicano ha tenido a los agricultores es motivo sobrado para que los agricultores no se acuerden del partido republicano.

En 1893 hablé en el famoso mitin de Bilbao contra los tratados de comercio y especialmente contra el de Alemania en que se sacrificaban los intereses nacionales de una manera vergonzosa, a compromisos políticos. Proseguí con ardor aquella campaña. Fundamos La Liga de Productores del Principado de Cataluña. Nueva estupefacción de que yo siendo republicano aceptara la presidencia de una asociación creada por un hombre como D. Fernando Alsina, soldado carlista de la última guerra y sostenida por grandes industriales, conservadores caracterizados casi todos. Léanse las Memorias de La Liga, los extractos de mis discursos en los innumerables mitines por nosotros convocados y se verá fuímos nosotros, es decir, un núcleo de reaccionarios, los introductores en nuestras costumbres, de las reuniones populares para debatir las cuestiones que al pueblo afectan, logrando por medio de una agitación a la inglesa que la clase neutra realizara «actos políticos» y que los tratados no se aprobaran, primer triunfo acaso de la opinión que se registra en España; se verá que la voz de los oradores no se levantaba para defender las pesetas de los industriales—bien poco merecedores por su sórdido egoísmo del servicio—se levantaban para inculcar a las muchedumbres la idea de la lucha legal, la idea del derecho de que la suerte del trabajo no se decidiera en el secreto de una negociación, sino por la voluntad del país; se verá la manera cómo se inició la costumbre de ponerse de acuerdo todos los interesados en un mismo asunto, celebrando la primera Asamblea de Sociedades Económicas.

En 1901 reflían furiosamente republicanos y regionalistas, nutridos éstos con las actuales huestes nacionalistas. Se convocó por los regionalistas un mitin por la pureza del sufragio y allí me presenté con alarde de mis ideas republicanas y económicas de mis correligionarios, a decir «cómo la República no es posible sin la pureza del sufragio, allí donde se trabaja para obtenerla hemos de acudir todos los hombres de buena voluntad». Ataqué de frente al caciquismo y recuerdo que al salir se me dijo: Está muy bien su discurso, «pero es inútil». ¿Inútil? Vinieron las elecciones y las ganaron regionalistas y republicanos. Pasaron cinco años y surgió, como por ensalmo, la Solidaridad Catalana.

Los más apasionados contra la Solidaridad han de reconocer que rompió en una región entera esa vergüenza «nacional» llamada el «encasillado»; que hirió de muerte ese cáncer «nacional» que se llama «caciquismo»; que practicó siquiera por un momento esa virtud soberana llamada «tolerancia»; que fué una enseñanza espléndida de lo que es la FUERZA DE LA OPINION.

No habría sido factible la Solidaridad en los distritos rurales—en esos distritos que imposibilitan el triunfo de la República—si no hubiera tenido su «preparación» con el movimiento agrario.

En 1898 en vista del fracaso de Costa en la Asamblea de Productores por él convocada, nos reunimos los representantes de asociaciones agrícolas y yo les propuse sencillamente que sin presidencias permanentes, que inspiraban recelos, sin estatutos rígidos que resultan irrisorios cuando falta la espontaneidad de la cooperación, sólo con una lista en que figuraran todas las entidades agrícolas, en cada caso concreto el que sintiera una necesidad y tomara una iniciativa, contar siempre con el concurso de los demás. Al año siguiente el marqués de Camps fundaba en Barcelona la Federación Agrícola Catalana.

En ella hemos aprendido a codearnos y ponernos de acuerdo los hombres separados por el sectarismo de partido, pero unidos por ese interés común: los fachados de egoístas ingresan en los Sindicatos: los apáticos salen de sus retiros: todos hemos adquirido la conciencia de que hasta por el provecho propio hemos de contar con el concurso ajeno: hemos adquirido el convencimiento de que hay «algo», exclusivamente nuestro, de que hemos de cuidar nosotros mismos, poniéndolo a cubierto de las veleidades de la política pero sobre todo ha hecho que arraigue en el ánimo de los más indiferentes y exceptícos la seguridad de que la fuerza política ridícula en los que producen ideas o política no es esa farsa que obliga a que zos y ambiciosos que se imponen por la audacia propia y la tontería ajena.

Lo hecho en Cataluña es bien que se repita en el resto de España. El mal es el mismo, el remedio puede ser igual. ¿De qué nos sirve haber conquistado el sufragio universal si falta el elector que quiera votar y sepa lo que ha de querer? Pues, bien, afirma que el elector consciente y con voluntad propia no aparecerá hasta que hayamos demostrado que la política no es esa farsa que obliga a que los buenos se retraigan, sino algo con un «contenido» social, según frase de Salmerón, de que han de cuidar principalmente los mismos interesados.

En física se conoce un fenómeno, el de sobrefusión, en virtud del cual el agua no se hiela aún estando en un ambiente cuya temperatura se de—0. Basta un golpe para que la congelación sea instantánea. Existe en España una fuerza latente de opinión: espero que por ese fenómeno social muy parecido al que acabo de recordar, el partido reformista, realizando una política «substantiva» dará la sacudida necesaria al país para que aparezca en toda su plenitud la «fuerza de la opinión», sin cuya efectividad la libertad y la democracia serían siempre palabras hueras.

¿Cómo lograrlo? Pensando en España y en sus altos destinos», no en el disfrute del Poder para los amigos: proponiéndonos como objetivo genuinamente político de nuestra actuación, el hacer efectivo con el concurso de quien lo preste, el principio de la Soberanía Nacional, con todas las garantías precisas para asegurar la libertad de las personas jurídicas que forman la nación.

José Zulueta

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La municipalización del alumbrado

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Collaso, comenzó la segunda sesión extraordinaria para discutir el contrato del alumbrado público, a las cinco y cuarto de la tarde, con asistencia de regular número de concejales en los escaños y poca concurrencia en la tribuna pública.

Proposición incidental

El señor Ripoll presentó una proposición incidental, defendiéndola con un discurso extenso e interminable.

La proposición incidental presentada por el señor Ripoll, dice así:

«Es evidente que si no en el momento de abrirse la información pública acordada en Consistorio de 10 de Agosto de 1911, al menos al tomarse el acuerdo de 28 de Diciembre del mismo año, y al desarrollar éste, se deseó por el Ayuntamiento ya que no una inmediata municipalización del servicio de alumbrado, al menos ponerse en condiciones de efectuarlo al terminar el plazo de duración del contrato.

Pero dado los cambios de orientación sufridos al formular el contrato que hoy ha de discutirse, es no menos evidente a juicio del proponente, que se apartaría tanto la corporación Municipal de sus primitivos propósitos, que, lejos de llegarse a la municipalización pretendida, se imposibilitaría ésta definitivamente, convirtiendo a Barcelona en tributaria perenne de una sola empresa.

En cambio, de procederse hoy a formalizar un contrato a la base única de un mínimum de precio por unidad lumínica el ahorro inmediato que para el Ayuntamiento representaría en el plazo de duración del contrato alcanzaría una cantidad superior al que habría de costar no tan sólo la instalación de cables y conducciones, sino la propia fábrica productora y todo cuanto en el proyecto presentado es objeto de reversión, por lo que,

El concejal que suscribe, inspirándose en el propio criterio municipalista que informó en su día al Ayuntamiento, tiene el honor de someter al Consistorio la siguiente proposición incidental:

Que se apruebe el proyecto presentado con aquellas modificaciones necesarias para que sea objeto de pago por parte del Ayuntamiento tan sólo en el precio mínimo del fluido consumido para la iluminación de Barcelona (con exclusión de San Martín y Horta) y dependencias municipales, siendo de su cargo la instalación y conservación y por parte de la Compañía el suministro exclusivo del fluido con las garantías necesarias.

Que se proceda a una inmediata subasta para la adjudicación del servicio de instalación y arriendo del de conservación».

El señor Soriano rogó al señor Ripoll se concretara a poner de manifiesto las razones que estime conveniente en contra del proyecto, sin hacer uso de comentarios que interrumpen la marcha del debate, además, dijo, de hacerlo interminable.

El señor Ripoll contestó al señor Soriano, que es necesario argumentar, pues de lo contrario podría creerse que combatía el proyecto por razones privadas.

El señor Lluhí intervino en el debate brevemente, haciendo una calurosa defensa del proyecto de municipalización del alumbrado público.

El señor Ripoll rectificó brevemente, manifestando que dispone de datos suficientes para destruir los argumentos sostenidos hasta la fecha por los partidarios del contrato del alumbrado público.

El señor Lluhí contestó al señor Ripoll. Puso de manifiesto las razones que le asisten para defender el proyecto. Dijo que el señor Ripoll no podrá, haga lo que haga, deshacer sus argumentos, porque éstos son fruto de un detenido estudio. Terminó invitando al señor Ripoll a que le demuestre que el contrato o municipalización del alumbrado es perjudicial para los intereses de la ciudad.

El señor Ripoll expuso algunas cifras en una pizarra, pretendiendo hallar una diferencia entre la cantidad que se destina a amortización del material y el coste de lo que debe revertir al Ayuntamiento.

El señor Lladó demostró lo absurdo de semejante razonamiento, manifestando que el Ayuntamiento gana con el contrato un millón y pico de pesetas, cuya cantidad servirá para abaratar el fluido en relación al precio que se fija en el contrato.

El señor Marial, mediante ligeras operaciones aritméticas que hizo en el encerado, puso de manifiesto algunas equivocaciones sufridas por el señor Ripoll en los cálculos que ha hecho.

Rectificaron los señores Lluhí y Lladó en términos tales que evidenciaron la maniobra que desarrolla el señor Ripoll para perder tiempo insustancialmente, al parecer.

El señor Mir y Miró dijo que es poco leal el proceder del señor Ripoll desde el momento en que injustificadamente presenta proposiciones incidentales que son lo suficiente para perder el tiempo y producir el desorden en la marcha del debate.

El señor Ripoll, después de una serie de consideraciones aclarando sus anteriores discursos, dijo que los radicales no han guardado consideración alguna a la minoría regionalista, pues de otra forma no se explicaría el que se comenzara la sesión anterior sin estar presente ningún concejal regionalista.

Los señores Mir y Miró protestaron de lo dicho por el señor Ripoll, afirmando que la seión comenzó media hora más tarde de la señalada para su comienzo.

El señor Lladó aconsejó al señor Ripoll cambie de táctica pues de lo contrario, dijo, será preciso acudir a la votación sin discutir las proposiciones que presente.

El señor Mir y Miró hizo parecidas manifestaciones a las expuestas por el señor Lladó, agregando que las proposiciones que ha presentado el señor Ripoll tienden a mistificar el proyecto.

El señor Ripoll negó que pretendiera mistificar el proyecto.

Algunos concejales le interrumpieron, diciendo... ¿Qué se propone, pues, su señoría? (Rumores.)

El señor Abadal pronunció un extenso discurso para terminar diciendo que si se rechazan todas las proposiciones incidentales presentarán cuantas enmiendas crean conveniente.

El señor Mir y Miró intervino en el debate nuevamente lamentando que se hayan perdido dos sesiones discutiendo proposiciones impertinentes.

Por fin se acordó votar la proposición presentada por el señor Ripoll, siendo rechazada en votación nominal por 21 votos contra 10.

Tercera proposición

A continuación el señor Ripoll presentó otra proposición incidental proponiendo que el alumbrado de la ciudad de Barcelona no sea exclusivamente eléctrico.

El señor Ripoll hizo un discurso defensa de su proposición extenso, tan extenso o más que los que anteriormente había pronunciado.

La tercera proposición presentada por el señor Ripoll dice así:

La iluminación de Barcelona por un solo sistema de alumbrado significa, a juicio del proponente, un peligro para la ciudad.

Mantener esta iluminación por el plazo máximo de duración del contrato que va a discutirse es atentatorio a la más rudimentaria previsión por cerrar nuestra pla-

ra a todos los sistemas que pueden descubrirse e implantarse durante los 20 años de vigencia del contrato y a encarecer innecesariamente, sino a imposibilitar la implantación de aquellos perfeccionamientos que se descubran en los actuales sistemas de alumbrado.

Es por ello que el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. la siguiente

Proposición incidental

Que el Ayuntamiento, de acuerdo en lo menester con la empresa concesionaria establezca antes de la vigencia del contrato una parte de servicio que puede excluirse desde luego o más adelante de la iluminación eléctrica, a fin de que por la propia Compañía y a cargo del Ayuntamiento se ensayen e implanten otros sistemas o perfeccionamientos de los actuales.

El señor Ripoll manifestó que el señor Lluhí está conforme con la proposición presentada.

El señor Martorell puso en duda que el señor Lluhí estuviera conforme con la proposición por la sencilla razón, dijo, de que si así fuera, el señor Lluhí al ausentarse del Consistorio hubiera encomendado la defensa de la proposición a cualquiera de sus amigos políticos.

El señor Ripoll insistió en afirmar que la proposición está de acuerdo con el pensamiento del jefe de la minoría nacionalista.

El señor Martorell negó terminantemente que el señor Lluhí suscriba la proposición del señor Ripoll.

El señor Mir y Miró combatió la proposición enérgicamente, manifestando que es extraordinaria y muy dudosa la actitud que observa el señor Ripoll en el debate planteado.

El presidente anunció que habiendo transcurrido las horas reglamentarias debía levantarse la sesión.

El señor Ripoll dijo que antes de levantarse la sesión debía votarse la proposición que hay sobre la mesa.

Después de un ligero debate sobre si se había de votar la proposición o levantar la sesión, se acordó suspender la asamblea para reanudarla el lunes a las cuatro y media de la tarde.

Eran las nueve y media de la noche.

La aventura de Marruecos

Detalles del último combate

CRÓNICAS RÁPIDAS

Por tierras africanas

Tetuán.-La Judería

Al ángulo Sur de la polvorienta Plaza de España álzase modesto, románico portalón de pronunciado arquitrabe. Da paso al típico barrio de la Judería, residencia de la mayoría de hebreos tetuaníes. La inmensa mayoría viven gracias a los comercios de pobre apariencia domiciliados en las calles céntricas de Tetuán.

Poco se diferencia dicha barriada de la ocupada exclusivamente por marroquíes. Quizá nótanse sus calles algo más aseadas, pero su aspecto general y especialmente sus tenduchas, de inverosímil pequeñez, danle pobrísimo aspecto. La villa más insignificante de nuestra España puede competir con sus calles y alumbrado. Cruzando entre los múltiples arcos que parece sostener aquellas pobres casuchas obsérvase extraordinaria animación en las primeras horas del día. Madrugadores son los judíos y como buenos comerciantes desconocen la pereza. Así al amanecer ya están al frente de su establecimiento vendiendo mil chucherías y mostrándose amabilísimos con sus parroquianos. En cambio, desde el atardecer del viernes al del sábado huelgan rigurosamente. Fieles cumplidores de su ley creerían condenarse realizando alguna transacción durante el sábado. Prefieren acudir, trajeados con sus típicas vestiduras, a las sinagogas, y ante sus encendidas lámparas, dedicadas a los difuntos, rezar unas oraciones y escuchar religiosamente la lectura de la ley mosaica y adorar sus santas tablas.

Junto con las mezquinas tiendas alternan pobres casas de bebidas. Al revés de la mayoría de tetuaníes, los hebreos alternan complacientes con los españoles. Con suma amabilidad convídanles a refrescos, prestándose gustosos a echar un párrafo sobre cuestiones de actualidad.

Para librarme del sol de fuego que achicharraba la única calle relativamente espaciosa de la Judería, penetré en uno de sus principales establecimientos de bebidas. Pobres son sus mesas de madera y peores sus sillas y taburetes. Inútil decir que la limpieza corre parejas con los muebles del caserón bautizado pomposamente con el nombre de Café Moderno.

Ahito de té moruno pedí una gaseosa, esperando encontrarla medianamente fresca. Parecía salir del propio infierno por su temperatura. Recordé, apenado, que aquí no se conoce más hielo que el de las mañanas invernales y apagué mi sed con el contenido de aquella botella.

Hablando familiarmente con unos oficiales que se sentaron a mi lado, presentéme a ellos como redactor de **La Publicidad**, dándoles a conocer mi humilde nombre. Al oír el apellido Fort, un viejo hebreo pareció interesarse en nuestra conversación y pronto tomó parte en ella, expresándose correctamente en castellano.

Según su opinión, la totalidad de hebreos son favorables al españolizamiento de lo que fué ciudad santa de los marroquís. Dominado Tetuán por nuestras tropas y urbanizadas debidamente calles y plazuelas, el comercio en general ganaría extremadamente. De ahí que los judíos, sólo ansiosos de medrar a costa de todo, miren con buenos ojos la civilizadora acción de nuestras tropas, máxime cuando los múltiples sacrificios que cuesta su sostenimiento, ellos no tienen que soportarlos, antes entran en sus arcas todo el dinero de nuestra paciente oficialidad.

Ajeno a mezquinos pensamientos el viejo hebreo mirábame atentamente con ojos que juzgué bondadosos. Terciando nuevamente en nuestra conversación dijo que en su juventud, cuando la entrada del valiente Prim en Tetuán, había conocido a mi padre, el coronel Fort, íntimo del héroe de Castillejos. Sorprendido, desengañé al viejo hebreo. No me unía ningún parentesco sanguíneo con el bravo coronel que inmortalizó su nombre en la toma de Tetuán, mandando los valientes voluntarios catalanes.

Mi interlocutor pareció sentir su equivocación. Quería pagar en mí la deuda de gratitud que tenía pendiente con el coronel que le salvó de morir asesinado por unos cabileños empeñados en robarle sus caudales. Horas de saqueo precedieron a la entrada oficial de las tropas mandadas por O'Donnell y muchas viviendas judías fueron arrasadas por el furor de los vencidos. Al escapar de Tetuán saciaron sus instintos salvajes entre las eternas víctimas de todas las rebeliones.

Al decir a mis compañeros que si los moros rebeldes entrasen en Tetuán, se repetirían aquellas escenas de sangre y latrocinio, asintió tristemente el judío, lamentando la injusticia que pesa sobre su raza, siempre la escogida para ser sacrificada por los ambiciosos de riquezas adquiridas gracias al comercio. Afortunadamente los tiempos han cambiado y seguros están los judíos de que serán respetados sus bienes y aun llamados parcialmente al gobierno de Tetuán. En rigor, dignos son de tal galardón, como tardío premio a haber abierto las puertas tetuánicas al cuerpo de ejército del general Ríos, y avisarle de que los rebeldes trataban nuevamente de invadir su ciudad santa. Como recuerdo de aquella acción, viejos paredones muestran las huellas de la metralla que desde la Alcazaba barrió las fuerzas marroquíes.

Indicando al viejo hebreo que no cabía tener fe en el cacareado amor a España de los judíos, mansamente díjome que siempre había sido su admirador. Como prueba de su aserto, mostróme un número de «El Eco de Tetuán», periódico diario del que dice es suscriptor, como lo fué al ser fundado por Alarcón. Reforzó su argumento diciendo deberse a su iniciativa la suscripción abierta por la colonia hebrea a favor de las víctimas de la campaña, suscripción, que en honor a la verdad, cabe decir que ha dado excelentes resultados.

Generalizada la conversación, expuse mis temores de una posible confabulación entre las fuerzas rebeldes y los moros residentes en Tetuán. Si la ciudad cuenta con 60.000 habitantes, la inmensa mayoría son marroquíes. Nuestro viejo judío se horrorizó a la idea de que se trocara en realidad tal hipótesis y confesó que no obstante las fuerzas residentes en Tetuán, los españoles correrían peligro de muerte. Afortunadamente los moros ricos dicen ser amigos de España, y aun cuando es preferible no contar con su amistad, cabe pensar no querrán enemistades apoyando abiertamente a los rebeldes, desesperados por las últimas razzias donde han visto desaparecer con sus haciendas sus esposas e hijos, quizá víctimas inocentes de la ley de la guerra, donde el más fuerte impone su voluntad, mal que pese al cacareado humanitarismo de predicaciones todo amor y altruismo, admirables para ser olvidadas tan pronto la reciprocidad de odios nos inclina a mostrarnos más crueles que el enemigo.

Despidiéndonos atentamente de nuestro interlocutor, junto con los oficiales de nuevo nos internamos en las laberínticas callejas de la Judería. La mayoría sólo constan de casas de un solo piso, cerradas por viejas puertas reforzadas con ringleras de clavos.

Junto al derruído caserón, unos niños entonan inarmónicas canciones. Proceden de una escuela de primeras letras. Mirando a través de una ventanucha defendida por férreos barrotes, vese a los pequeñuelos sentados en cuclillas en torno del maestro. Van descalzos y sus zapatillas y babuchas dejadas desordenadamente al lado de deshilachada estera. En paredes que fueron blancas obsérvanse toscas pizarras y cartelones con inscripciones árabes.

En un callejón vecino, arremolínanse en confusión gran número de judíos. Parten gritos de socorro del interior de pobre vivienda, y el negro humo despedido por pequeñas aspilleras señalaba un conato de incendio. En un instante ábrense puertas y ventanuchas y mil manos provistas de cántaros y cubos con agua dispónense a atajar el fuego. Sin apenas darme cuenta me encontré convertido en bombero voluntario, y en el interior de aquella pobre casucha ayudé buenamente a sacar unos haces de humeante paja, guardados en mal oliente cueva.

El interior de aquella casa donde vivían poco menos que hacinados unos agricultores de numerosa prole, sólo tenía de particular su extremada pobreza. En las puertas abiertas junto a los soportales de árabes líneas, asomaban inquietas algunas hebreas de bello rostro y rubios cabellos. La mayoría llevaban en sus espaldas pequeñuelos de sonrosado rostro. Ni para conducir cubos de agua separábanse de sus niños. Al tratar de tomarles los cubos de sus manos, agradeciéronmelo con cariñosa sonrisa. Pronto el fuego quedó sofocado y el silencio y soledad tornó a imperar en aquellas estrechas callejas, apenas visitadas por el sol que tras la Alcazaba donde ondea la enseña hispana, iluminaba una caravana de heridos que tristemente eran transportados a los barracones de madera que hacen las veces de hospital de sangre, levantados al amparo de los muros de Tetuán junto al campamento ennegrecido por las nubes de polvo tan perniciosas como el plomo enemigo que continuamente acecha el paso de nuestros valientes soldados.

J. Fort

Tetuán, Julio 1913.

Llegada de tropas. El teniente Zubia

Cádiz 12, a las 14'20.

Llegó el tren militar con fuerzas de Talavera. Llegó con tres horas de retraso. Esperaban las autoridades civiles y militares y se alojaron en el castillo de Santa Catalina.

El gobernador militar señor Zubia marchó a la madrugada a Algeciras donde embarcó a las siete de la mañana para llegar a Ceuta al entierro de su hijo el teniente Juan Zubia.

La esposa del general Zubia está enferma gravísima a causa de la impresión recibida por la muerte de su hijo.

El general Zubia regresará mañana.—Philos.

Señal belicosa.—Medidas previsoras

Ceuta.—Desde los muelles y afueras de esta plaza todos los vecinos contemplan las grandes hogueras que arden en las proximidades.

Nuestras tropas queman el monte para evitar que pueda repetirse alguna agresión como las realizadas últimamente contra Cudia Federico. Las llamas son tremendas; en un radio de varios kilómetros todo arde.

El espectáculo, desde Ceuta causa mucha impresión.

Buque-Hospital

Valencia.—Por disposición del ministro de la Guerra se ha convertido en hospital el vapor «Vicente Sanz».

En el buque han sido colocadas cien camas con todos los elementos necesarios.

El buque se halla con las calderas encendidas, dispuesto a zarpar al primer aviso.

Lo que dice Romanones

Madrid 12, a las 16'15.

Finalmente, el jefe del Gobierno ha manifestado que hoy no había nuevas noticias de Marruecos, añadiendo:

Sólo hay el combate de ayer, que ya conocen todos y que ha sido muy satisfactorio.

La acción militar continuará hasta que el vencimiento del enemigo sea completo. Los indígenas empiezan a dar pruebas claras de cansancio.

Combates como el de ayer, necesariamente tienen que repetirse hasta lograr el objeto que España se ha impuesto.

Detalles del combate de ayer

Tetuán.—Detalles del combate de ayer, cuya parte oficial ya es conocida:

El primer empuje de los cabileños lo aguantaron Wad-Rás y el tabor.

En Amran se generalizó el combate empezando el fuego de artillería.

Poco después llegó el general Berenguer con su gente, entrando a sangre y fuego, y los aduares de Amran y Fondelana.

Los habitantes estaban muy tranquilos pues confiaban en que los españoles no llegarían nunca allí.

Fueron sorprendidos trabajando en la recolección de maíz y al ver a nuestras tropas prorrumpieron en un griterío ensordecedor, mientras las mujeres y niños huían a la desbandada.

Algunos moros opusieron resistencia, pero no pudieron aguantar mucho tiempo el empuje de las fuerzas regulares que cayeron como una tromba.

Se destruyeron varios caseríos, se prendió fuego a ocho aldeas, recogiéndose armas de todas clases, ganado, granos, gallinas, huevos y muchas bolsas de moras con ejemplares del Korán.

El teniente Conde de la Maza entró en una casa y salvó la vida a una mujer y un niño que los soldados de fuerzas regulares iban a matar.

Las bajas de los moros durante la razzia fueron enormes, pues constantemente caían heridos de sablazos y bayonetazos a las puertas de sus mismas viviendas infinidad de cabileños.

Para proteger la razzia sostuvo un violento fuego el regimiento de Wad-Rás y la columna al mando del general Arraiz, a quien ayudaba eficazmente la artillería, pues el enemigo oponía una resistencia desesperada.

El segundo batallón de Wad-Rás, desplegado en guerrillas, a la altura de Amran, dominaba la situación, mientras el tercer batallón del mismo regimiento avanzaba desde el monte Dersa protegido por la columna Primo de Rivera.

Entretanto la caballería del regimiento de Victoria, situada desde Benisider a los llanos de Río Martín, tenía la misión de impedir el paso del enemigo para auxiliar a los razziados y evitar también que la jarca de Seleaguen y Auguedida se uniera a la jarca de Anghera, que era la única que podía sostener el combate.

El fuego comenzó a las ocho de la mañana y duró siete horas.

Comenzó el repliegue a las dos de la tarde y como siempre atacó el enemigo, pero no con la resistencia de los combates anteriores.

Fuerzas de Wad-Rás mataron a doce moros que se hallaban en un barranco apoderándose de sus armas y bolsas.

Una sección del mismo regimiento descubrió a otros «pacos» que murieron fusilados al huir vomitando insultos contra los nuestros.

Se han distinguido en la operación por su bravura y arrojo el capitán Díaz y el teniente del tabor de Alhucemas Meliamed, que a pesar de hallarse aquí con licencia se une al regimiento de Wad-Rás en todas las operaciones.

Este cuerpo ha tenido las siguientes bajas: Comandante Pola, herido, un muerto, diez heridos y catorce contusos de tropa. Hirieron a Pola cuando recorría las guerrillas.

El avance fué duro y fatigoso por las condiciones del terreno, pero el excelente espíritu de las tropas supo sobreponerse a todo.

Durante la retirada las fuerzas regulares prendieron fuego al espesísimo bosque de Amran, imitando su ejemplo Wad-Rás y el tabor que incendiaba otros puntos del mismo bosque.

Este no tardó en quedar convertido en una inmensa hoguera que constituía un obstáculo para que el enemigo pudiera hostilizarnos con la persistencia que en otros repliegues.

La artillería de Laucien y de las cuatro columnas no cesó un momento de disparar, arrasando poblados y aniquilando masas enteras de moros.

La retirada fué protegida por los batallones de Arapiles y Llerena, los escuadrones de caballería que ocupaban el llano de Río Martín y un batallón de Saboya.

El enemigo estaba oculto en espera de que regresaran a Tetuán las fuerzas de cazadores, pero se comunicó la orden de que pernoctaran en Laucien y los moros no pudieron hostilizar, pues no hubo repliegue.

La columna Arraiz con las bajas inclusive pernoctó también en Laucien.

En Tetuán queda la columna de López Herrero con el jefe de Estado Mayor Rubio.

La operación fué presenciada por el general García Menacho, el cual regresará hoy con Primo de Rivera y el convoy de heridos.

El repliegue terminó a las cinco.

El número de bajas españolas se eleva a 48 y las de los moros son enormes. Tendidos en el campo se han recogido más de 40 enemigos.

Teniente fallecido

Madrid 12, a las 18.15.

En el hospital militar de Carabanchel ha fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió en la acción del zoco del Arba, el día 18 del pasado mes, el primer teniente del regimiento de Covadonga D. Antonio Bardagi Moreno.

Relato de un testigo

Madrid 12, a las 21.

Un testigo presencial de los combates que vienen realizándose en la región tetuaní, ha hecho las siguientes manifestaciones:

La otra mañana, con objeto de proteger el forrageo de las fuerzas de caballería, una batería hábilmente situada, disparó unos cuantos certeros cañonazos sobre un numeroso grupo de moros que se hallaban a larga distancia.

Como si esto hubiese sido una señal, el número de enemigos aumentó en proporciones verdaderamente alarmantes.

En aquel momento el general de brigada, Domingo Arraiz, se puso al frente de una compañía del regimiento del Serrallo y él personalmente dirigió las faenas del forrageo y la retirada de aquellas fuerzas.

La lucha fué tremenda.

Los moros atacaban con furia, a la desesperada.

La infantería hacía descargas a la voz de mando, sin que los soldados perdiesen la serenidad, no obstante lo empeñado del combate.

La retirada se hizo en esta forma, pues los moros continuaban atacando a pesar de los certeros disparos de la artillería, que hacían entre ellos estragos terribles y de las nutridas cargas de fusilería de nuestros infantes. En su osadía llegaron al extremo de aproximarse a 70 metros de los parapetos.

El propósito del enemigo era, sin duda, el de asaltar el campamento.

Por la noche, y en lo más enconado de la pelea, nos insultaban, llamándonos gallinas e invitándonos a ir a su campo a comprar tabaco.

En este combate, además del referido general, se distinguió el teniente de ametralladoras Zubia, que provisto de un mauser mató tres moros que trataban de acometerle, y el de igual clase del arma de caballería, Molina, que estuvo haciendo fuego en el parapeto hasta el amanecer.

Banquete.—Relevo

Cádiz 12, a las 23,35.

El tercer escuadrón de cazadores de Talavera, núm. 16, desfiló en el muelle hasta el castillo de Santa Catalina, ante numeroso público. El capitán Nicolás Torio y los oficiales han sido obsequiados con un banquete por el Centro de Ejército y Armada.

Zarpó el crucero «Cataluña», con rumbo a Marruecos. Relevará al acorazado «Carlos V».—*Philos.*

Teniente herido.—Un convoy

Madrid 12, a las 24.

En el último combate fué herido el teniente Delgado, sobrino del capitán general de Andalucía Delgado Zuleta.

—Han sido trasladados a Tetuán los heridos en el combate de ayer, cuyos nombres han sido pedidos con urgencia al alto comisario.

El convoy que los conducía no fué hostilizado durante la marcha.

Material sanitario.—Llegada

Mañana serán enviadas a Ceuta grandes cantidades de material sanitario.

—Han llegado a Madrid procedentes de Marruecos el doctor Maestre y el comandante Ovilo.

La protesta contra la guerra

Palencia.—Anteayer al salir para Cádiz el escuadrón de Talavera que embarcará para Marruecos, algunas gentes que fueron a despedirle dieron gritos de abajo la guerra.

Se dice que uno de los que gritaron fué el concejal señor Gortazar que ayer tarde fué preso por la autoridad militar.

Afírmase que se le aplicará la ley de jurisdicciones.

116 enfermos

Malaga.—Procedente de Ceuta ha llegado el vapor «Sagunto», trayendo una nueva expedición compuesta de un herido y 116 enfermos, encomendados a un médico primero de Sanidad Militar.

Se dispuso la evacuación del buque, siendo enviados 20 enfermos al Hospital civil, 30 al Hospital Noble y 65 al Militar.

La conducción se verificó en coches de punto cedidos gratuitamente por sus dueños.

Presenciaron estas operaciones el gobernador civil, el general Hervás, otras autoridades y numeroso público.

El monumento a Morote

Sr. D. Francisco Gómez Hidalgo

Muy señor mío y distinguido compañero: Verdaderamente causa satisfacción el ver cómo han respondido el maestro Benlliure y el ilustre Burell a la feliz iniciativa de usted, de perpetuar en un sencillo monumento la memoria del insigne Morote.

No podía ser menos. Quien como él, supo con una voluntad de hierro luchar hasta el último momento, sin dejar a su paso, desgraciadamente demasiado breve, más que cariños y amores, no podía ser olvidado. Aunque el olvido sea uno de los mayores males de nuestro país, gracias a su iniciativa la generación venidera sabrá quién fué Morote, y aunque no la conozca, cuál fué su admirable labor.

Pero convendría hacer algo más. Algo que no se limitase solamente a honrar su memoria en esa corte, algo que penetrase por todos los rincones de España y que traspusiese las fronteras, y para eso nada tan apropósito como su valioso «Libro Popular».

Un número especial con una recopilación de trabajos suyos o bien con la novelita auto-biográfica «En la manigua», ya publicada por el «Libro», y unos artículos de los ilustres Moya, Burell y Francos Rodríguez, de Cánovas Cervantes, Laureano Miró y Antonio de la Villa y de usted mismo, ¿no es verdad, compañero Gómez Hidalgo, que sería un hermoso complemento al homenaje que se proyecta?

Indudablemente que sí, y a buen seguro que usted, en cuya mano está el hacerlo, no vacilará ni un momento y pondrá su voluntad y su saber, que no son pocos, en la realización de este remate a una obra tan hermosísima y digna de elogio como la que usted ha emprendido.

Disponga en lo que guste de su afectísimo s. s.,

Fernando Barangó Solís

Barcelona, 12 de Julio de 1913.

Políticas

El señor Miró

Nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes D. Laureano Miró, se encuentra algo enfermo en Madrid, teniendo que guardar cama por prescripción facultativa.

No hay que decir con cuanto interés deseamos su completo restablecimiento.

Ateneo Republicano Reformista

La comisión organizadora del Centro Republicano Reformista de Hostafranchs ha organizado para mañana por la tarde y por la noche un gran baile de sociedad, que amenizará una reputada orquesta.

Dicha fiesta, que promete ser brillantísima, tendrá efecto en el domicilio de aquella entidad, calle Galileo, núm. 60 y la comisión invita especialmente, a todos los republicanos.

La conferencia del Dr. Albareda

La conferencia que organiza el Orfeó de Blanes y que se celebrará en la Casa del Pueblo de aquella población, a cargo del doctor D. Francisco Albareda, tendrá lugar el próximo sábado, día 19, versando sobre el tema: «Alcoholismo».

Dada la alta competencia del conferenciante en esta cuestión, de tan palpitante actualidad social, es indudable que la conferencia será un acontecimiento y constituirá un nuevo éxito para el doctor Albareda, cuyo prestigio como a conferenciante y como a pensador, tan alto quedó en las conferencias dadas el año último sobre «La tuberculosis».

Del campo radical

En la sesión de la Asamblea radical celebrada el viernes por la noche, fueron conferidas las dos vicepresidencias de la Junta municipal a los señores Giner de los Ríos y Puig de Asprer. El señor Iglesias tuvo solamente dos votos para uno de dichos cargos.

Este hecho tiene una evidente importancia. D. Emiliano es el lugarteniente del jefe, y además diputado a Cortes y director de «El Progreso». La derrota es, pues, una censura a la política últimamente seguida por los mangoneadores del partido, máxime habiendo sido elegido el señor Puig de Asprer, que ha mantenido una actitud de franca oposición al jefe en la campaña contra la guerra, realizada por los jóvenes del partido, de acuerdo con los socialistas, durante una temporada.

El señor Puig de Asprer representa además algo así como la protesta radical de la juventud frente al conservadurismo que impera en las alturas del partido, y los jóvenes no se recatan de decir que ellos lo han hecho triunfar.

¿Será esto el principio del fin, o bien logrará de nuevo Lerroux meterse en el bolsillo a esta juventud que es hoy su pesadilla?

En Borjas Blancas

Hoy se inaugurará el nuevo local para escuelas que han hecho construir los republicanos de Borjas Blancas.

Este acto será el coronamiento del abnegado esfuerzo de aquellos nobles republicanos, que han tomado como objetivo principal de su actuación el fomento de la cultura. Las escuelas que desde hace tiempo sostienen, tendrán en adelante espléndida morada; el nuevo edificio que hoy inauguran, reune condiciones espléndidas, como las reunirán pocos colegios de primera enseñanza.

Al acto inaugural han sido invitados los propagandistas de Lérida señores Torres, Estadella y Godás.

Una reunión

Esta tarde se celebrará en el Centro de Unión Republicana del distrito séptimo la junta general anunciada.

Los socialistas

Hoy se celebrará en Reus el mitin anunciado para protestar contra la guerra de Marruecos, tomando parte en él, entre otros oradores, los señores Nin y Boix, de la Juventud Socialista de Barcelona.

Los socialistas organizan además otros actos de igual índole, cuyas fechas no se han determinado aún, en el Clot, en San Andrés y en Badalona.

Los liberales

Ayer marchó a Cubellas, donde pasará una temporada veraneando, el senador electo D. Federico Travé.

—Ayer por la tarde se reunió el Directorio del partido liberal, habiendo acordado volver a reunirse el próximo martes, para ultimar las consultas que viene haciendo con los presidentes de entidades del partido.

—Se ha disuelto la comisión que hace algún tiempo fué nombrada en una reunión celebrada en el café Moritz y que tenía por objeto organizar algunos elementos del partido liberal; parece que ahora han llegado todos a un acuerdo y acatan sin reservas todos ellos la autoridad del Directorio.

MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA, interesante película histórica-dramática editada por la Sociedad italiana CINES de Roma. Su éxito indiscutiblemente superará al del «Quo Vadis» de la misma casa según se desprende de las informaciones de la prensa extranjera que elogia la labor artística de la señorita Terribili González, señores Novelli y Lupi y demás personal artístico aumentando hasta [illegible] personas para la ejecución de la citada película. La exclusiva de dicha película para todas las naciones, ha sido ya adquirida por fuertes sumas por las más acreditadas empresas.

ANUNCIOS OFICIALES

PRODUCTOS DE LA COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

	Pesetas
Del 21 al 30 de Junio 1913. . . .	151,5[illegible]07
Del 21 al 30 de Junio 1912. . . .	1[illegible]1,3[illegible]
Aumento.	175[illegible]
Del 1.° Enero al 30 Junio 1913. .	3.[illegible],0[illegible]
Del 1.° Enero al 30 Junio 1912. .	2.774,0[illegible]10
Aumento.	3[illegible],[illegible]12

Valores de la Compañía. Cotización de París

Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas, francos.	135
Acciones ordinarias, francos.	78
Obligaciones 6 por 100 Granada cupón 1.° [illegible] 1913.	330
Id. [illegible] por 100 Linares Renta fija, cupón 1.° de [illegible] 1913.	220
Id. [illegible] por 100 Linares Renta variable. .	136

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el «Boletín Oficial» de la Sociedad Astronómica de Barcelona, correspondiente a los meses de Junio y Julio, cuyo sumario contiene:

Un extenso trabajo sobre física solar, por el señor Dysón con motivo de adjudicarse la medalla de oro de la Real Sociedad Astronómica de Londres al eminente astrónomo Deslandres; Nueva aplicación de la plomada para la corrección de la hora, por D. A. Jaurain; Trabajos especiales de la Comisión de estudios lunares en que figuran excelentes dibujos del señor Paolis de Roma y Delmotte de Cambrai. Las observaciones comprenden los experimentos fotográficos realizados por D. S. Raurich sobre el cometa de Schaumasse, actividad solar, pluviometría de Abril y Mayo y una reseña meteorológica de la estación que posee la Sociedad en San Hilario Sacalm; Una descripción de las hermosas fotografías de Júpiter remitidas a la Sociedad por el profesor Slipher del Observatorio de Flagstaff; Configuración de los satélites de Júpiter. Noticias y efemérides calculadas para el meridiano de Barcelona, por D. Rafael Marín.

Centro de CULTURA FÍSICA
VILA
Xuclá, 15 (detrás de El Siglo)
Clases especiales para Señoritas

DOMINGOS FINANCIEROS de LA PUBLICIDAD

NÚMERO 38 — COMERCIO, INDUSTRIA, BANCA, BOLSA, NAVEGACIÓN — 13 Julio 1913

SITUACIÓN ECONÓMICA

Estado económico de las principales naciones. -Las guerras y el dinero.-Las obligaciones del Tesoro.- Fracaso de la segunda emisión.

Desde hace algunos meses la situación económica del país es algo precaria. El dinero escasea, y no sobrando disponibilidades, las exigencias del capital son cada vez más onerosas.

No es este un hecho aislado. La tensión monetaria es absolutamente general. Sus consecuencias pesan sobre los mercados europeos en forma análoga que las sienten los mercados americanos. Se anuncian operaciones de crédito en todas partes, sucediéndose los empréstitos los unos a los otros.

¿Cuál es el motivo fundamental de esta necesidad monetaria? Como a principal y casi único factor, podemos señalar las guerras y las movilizaciones militares que han estallado y han tenido lugar en el continente europeo y en alguna República americana de un tiempo a esta parte.

Italia siente necesidad de dinero por los gastos enormes que le reportó y le está reportando la conquista de la Tripolitania y Cirenáica; Francia, la nación del oro, nota también, aunque con menor intensidad, las consecuencias de la tensión monetaria, debido, en parte, al aumento que ha debido introducirse en el presupuesto de Guerra para atender a los gastos considerables que le reporta la aventura de Marruecos. Alemania, Austria y Rusia han destinado mayores sumas a los gastos de Guerra, para lo cual ha sido preciso acudir al crédito público. Prescindamos ahora de Turquía, Grecia, Bulgaria y Montenegro que han realizado y están realizando sacrificios superiores a sus fuerzas.

España merece capítulo aparte. También nosotros nos vemos azotados por los gastos de una guerra. Para atender al déficit ocasionado por la campaña de Africa, ha sido preciso acudir a una operación de crédito emitiendo Bonos del Tesoro.

Como es sabido, la primera emisión al 3 1/2 por 100, no dió el resultado apetecido. El público acudió lento, perezoso, al llamamiento, solicitando únicamente cantidades reducidas, insignificantes, para atender a las necesidades momentáneas que exigía el Erario.

Viendo el ministro de Hacienda que el capital no respondía a la demanda que se le hizo, quiso suponer que el motivo del retraimiento obedecía al módico interés que se ofrecía y, obrando con una precipitación censurable, anunció la colocación de 52 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés, o sea, ofreciendo una remuneración de 1/2 por 100 más.

El fracaso de la primera emisión merecía detenido estudio. Antes de ser anunciada la segunda, precisaba deducir el por qué del fracaso de la anterior, y si las circunstancias aconsejaban ofrecer un tipo de interés más elevado, bien está que el ministro lo hubiese concedido; mas era indispensable analizar con anticipación las consecuencias que este aumento podía ocasionar.

No se hizo así, sin embargo. Desatendióse el efecto que en la Bolsa podía ocasionar la elevación del interés ofrecido, y sucedió lo que lógicamente debía acontecer: la baja inmediata del 4 por 100 Interior en proporciones alarmantes. Era natural, el Interior a los tipos altos en que se cotizaba no devengaba el 4 por 100 y los tenedores de la Deuda Perpetua, viendo que las Obligaciones del Tesoro ofrecían mayor remuneración desprendiéronse del Interior para adquirir Obligaciones, motivando las ventas en el signo tipo el consiguiente retroceso.

Pero el disponible que quedó con las realizaciones del Interior, sólo consiguió cubrir una cantidad muy insignificante de la nueva suscripción.

Resultado: que la Deuda al 4 por 100 Interior ha sufrido una sensible sacudida, ocasionando la baja enormes pérdidas, y ha fracasado por segunda vez la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Son imperdonables estos funestos errores cometidos por quienes tienen la obligación de velar por los intereses patrios.

Es innegable que el Tesoro tiene que nutrirse de los 52 millones, montante de la emisión. Pero ya que el intento fracasó a la primera vez, era preciso, indispensable, asegurar el éxito de la segunda emisión.

El señor Suárez Inclán debía haber meditado los medios de que debía valerse para alcanzar el resultado satisfactorio a que era necesario llegar.

Pero el ministro no lo ha hecho así; por el contrario, ha llevado el asunto de tal modo, que ni que hubiese tenido el propósito de sufrir un nuevo fracaso habría obrado con mayor acierto.

La suscripción fué abierta en principio, como la primera vez, tan sólo en la Central del Banco de España. Por el momento desatendióse la solicitud de la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de esta plaza, respecto a que la Sucursal del Banco abriese también la ventanilla.

Otro error gravísimo, nacido del centralismo que tanto cohibe a las regiones, en perjuicio de los intereses nacionales.

¿Por qué poner trabas a las sucursales del Banco para que admitan suscripciones de Obligaciones del Tesoro? ¿No resultaba más fácil recoger mayores sumas de numerario dando facultades a las sucursales del Banco para que en condiciones idénticas a la Central abrieran la ventanilla? ¿Para qué, pues, dificultan la operación, obligando al público ir a Madrid para acudir a la suscripción? ¿No representa esto una extorsión en perjuicio siempre del éxito de la emisión? ¿Cree acaso el ministro que únicamente hay en España disponibilidades en Madrid?

Cuando la operación quedaba maltrecha, por el raquítico resultado obtenido, atendiendo a una instancia telegrafiada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, concedióse autorización a la Sucursal en esta plaza del Banco de España para que admitiera suscripciones. Pero nuestro asombro no tuvo límites cuando al presentarnos al Banco de España para conocer el resultado de la suscripción, el primer día de estar abierta, se nos dijo que la *Central había enviado una circular previniendo que los interesados han de ir a Madrid a recoger las obligaciones.*

Se autoriza, pues, a esta Sucursal para que admita suscripciones. Se hace esto sin casi dar aviso—únicamente publicaron los periódicos un diminuto anuncio oficial—y luego se obliga a los suscriptores a trasladarse a Madrid para recoger los títulos.

Francamente, para lograr este fin podía muy bien prescindirse de la ampliación; denotaba mayor seriedad negarla desde el principio y asunto terminado.

Conste que si abogamos en pro de que las Sucursales del Banco abrieran la ventanilla, no lo hacemos única y exclusivamente por lo que atañe a la Sucursal de Barcelona. Precisamente desconfiamos del éxito de la suscripción en esta ciudad y desconfiamos tanto más cuando de un tiempo a esta parte se han efectuado aquí importantes empréstitos emitidos por entidades de sólida reputación que ofreciendo al público un interés mucho más crecido que el que devengarán las Obligaciones del Tesoro, han sido absorbidos con suma facilidad, dejando, no obstante, la plaza sin grandes disponibilidades.

El de la Barcelonesa de Electricidad, que se emitió a 96, reditúa neto el 5 por 100. El de la Catalana General de Gas y Electricidad, emitido a 97 por 100, devenga neto el 4,67 por 100. El de los Tranvías de Barcelona, Ensanche y Gracia, emitido al tipo de 89,50, reditúa neto 4,44 por 100. El del Ayuntamiento de Castellón, emitido a 98 por 100, devenga neto, 5,10 por 100. Finalmente, el de la Real Compañía Canal y Riegos del Ebro, emitido al tipo de 96 por 100, renta líquido el 5,20 por 100.

Pero si Barcelona no se halla en estos momentos en disposición de acudir al empréstito, podía sacarse provecho de otras importantes ciudades españolas que no habiendo sido tan castigadas por operaciones de crédito, tendrán seguramente numerario disponible, que bien pudiera ser lo hubiesen empleado en Obligaciones del Tesoro, de habérseles concedido las facilidades necesarias.

Si llega, pues, el fracaso, como parece inevitable, ¿puede decirnos el ministro de Hacienda, a quién se deberá?

La semana en la Bolsa

El temporal amaina y pasada la tempestad pueden apreciarse con toda magnitud los daños ocasionados por la marejada bursátil.

La semana ha sido pródiga en emociones. Tres quiebras importantísimas han sembrado el pánico en la Bolsa de Barcelona, llevando la intranquilidad a los espíritus más apaciguados.

Los optimismos hanse trocado por negros pesimismos y en esta plaza desde el lunes al sábado inclusive, pesaba en el ánimo de los agiotistas una atmósfera impregnada de escepticismos.

Y no será porque lo acaecido no tuviese previo anuncio. Nosotros, desde estas columnas, indicábamos que era imprudente la actitud de nuestra Bolsa al rebelarse contra las prudentes indicaciones que hacían los mercados bursátiles continentales.

No podía ser, no era posible mantener en un estado ficticio, contra viento y marea, elevada a tan altos tipos la contratación de los valores. El estado general económico de las naciones de Europa puesto de manifiesto con el fracaso de varias emisiones; la agravación del pleito de Oriente y la nueva suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, tan desacertada, por cierto, eran factores suficientes para ejercer una presión depresiva y acallar los entusiasmos alcistas que todavía permitían exteriorizar los elementos alcistas de nuestro mercado.

Una liquidación razonada, decíamos en una de nuestras crónicas anteriores, despejaría la Bolsa de posiciones recargadas y aminoraría daños para el día que llegue el inevitable desastre.

Pero, ¿quién hace entrar en razón a los especuladores que acarician la esperanza de una liquidación ventajosa? Es difícil, muy difícil. Para ellos, cuando llegan estos casos extremos no hay pesimismos. Las noticias más alarmantes recíbenlas casi con indiferencia; lo esencial, lo primordial está en sostener hasta el último momento las posiciones que han creado al calor de los entusiasmos. Por esto resultó infructuoso señalar el peligro que se corría. De lo acaecido cabe culpar en parte al ministro de Hacienda. Elevar el interés de las Obligaciones del Tesoro del 3 1/2 por 100 al 4 fué un desacierto de los mayores que pueden haberse cometido.

El Interior a los elevados tipos a que se cotizaba no rendía el 4 por 100. Ofreciendo Obligaciones del Tesoro al 4, ya podía suponer el ministro que los tenedores de la Deuda Perpetua liquidarían aquélla para buscar mayor compensación en las Obligaciones.

Las ventas efectuadas en el corro motivaron el consiguiente retroceso. Este ocasionó varias liquidaciones forzadas y el volumen del papel tirado precipitadamente al mercado trajo consigo aparejado el pánico que tantos descalabros ha producido.

¿Se le ocurrirá al ministro de Hacienda, en vista del fracaso de la nueva emisión, elevar el tipo de interés al 4 1/2 por 100?

Otro tanto de culpa corresponde a los agiotistas de acá. Especulan sobre una cantidad superior a sus fuerzas y, claro está, si se registra una fluctuación más acentuada de lo que en principio calcularon, no cuentan con recursos suficientes para hacer frente a sus enormes compromisos.

Por otra parte, esta tendencia alcista de nuestra Bolsa es suicida. El mercado de Barcelona carece de fuerzas suficientes para ejercer de plaza directora; ha de limitarse solamente a seguir las indicaciones de los mercados reguladores. Mientras así lo ha practicado no ha surgido incidente alguno de importancia. El día que se ha separado de esta norma han venido los inevitables contratiempos.

Lamentamos que el balance bursátil correspondiente a esta semana sea en realidad tan negro. ¡Ojalá sirva de experiencia para lo sucesivo!

Omitimos reseñar detenidamente las fluctuaciones acentuadas operadas durante la semana, por quedar suficientemente detalladas en nuestra crónica diaria.

Al cerrar la presente el mercado tiende a normalizarse, habiendo recuperado los valores parte de lo perdido. No obstante, el malestar no se ha desvanecido. La incertidumbre continúa.

Por los cambios que siguen podrá apreciarse la fluctuación registrada comparando los cambios de cierre del sábado precedente con los de ayer.

	Precedente	Ayer	Diferencia
Interior...	78'15	78'22	+ 0'07
Nortes.....	96'40	95'30	— 1'10
Alicantes..	94'35	93'40	— 0'95
Andaluces.	61'80	64'80	— 0'00
Orenses....	27'55	27'30	— 0'25
Deuda M...	93'25	93'25	— 0'00
Francos...	8'25	8'60	+ 0'35
Libras est.	27'31	27'42	— 0'08

MERCADO ALGODONERO

Ha pasado otra semana de quietud relativa, sin que el mercado haya enseñado variación material alguna en precios. La demanda de la industria para el disponible ha mejorado algo, la industria textil tanto en América como en Europa es buena, efectuándose el consumo en gran escala, pero todos estos factores alcistas han sido equiparados y los precios refrenados por la continua buena perspectiva de la cosecha americana, la cual de momento nos garantiza la esperanza de un rendimiento de 15.000,000 balas para la campaña próxima.

El sentimiento reinante es ligeramente bajista, aunque el temor de un repentino y desfavorable cambio en la perspectiva de la cosecha, está reduciendo las operaciones activas a muy estrechos límites, pues aún los mismos bajistas creen que se presentará una mejor oportunidad para vender que la actual, y, por consiguiente, esperan un nivel de precios más elevados antes de comprometerse en una campaña seria. Entretanto los alcistas confían que tendrá lugar un alza que les permitirá liquidar sus existencias más ventajosamente que en los momentos actuales, aunque el sentimiento alcista está más aplacado que hasta ahora, la gran depreciación de todos los artículos, el estado de perturbación de los asuntos balcánicos, apresura en el mercado monetario y temores de que ésta se vuelva aún mayor hacia los meses de otoño, y la quietud reinante en la industria de Manchester, siendo todos factores que probablemente mantendrán los precios dentro límites razonables, a menos que, desgraciadamente, ocurriese algo parecido a un desastre de cosecha.

Después de la publicación del Bureau se ha notado en nuestra plaza una pequeña animación entre nuestros hiladores, para lo que se refiere al disponible, aunque no han sido muchas las operaciones efectuadas.

NUEVAS SOCIEDADES

La Catalana de Amiantos

Ante el cónsul general de España en Francia, constituyóse esta Sociedad anónima, cuyo objeto es la explotación de minas y manufactura de artículos de amianto y asberto y sus derivados y similares con todas las operaciones inherentes.

El capital de esta Sociedad es de 100,000 pesetas oro, representado por 2,000 acciones al portador de 50 pesetas una, de las cuales se entregarán 1.000 completamente liberadas a D. Baltasar Garriga Mestanza, por aportación de la propiedad de varias minas, y las 1.000 restantes se han puesto a la venta por suscripciones, teniendo derecho los accionistas a un interés preferente del 6 por 100 del valor nominal de las acciones y a la parte de los beneficios.

Sociedad de cargadores y descargadores del puerto de Barcelona

Para dedicarse a las operaciones de carga, descarga, recibo, custodia y demás que requieren la importación y exportación de mercancías en los muelles y estaciones, se ha constituído esta Sociedad colectiva, ante el notario D. Manuel Crehuet, siendo sus socios los señores D. Bartolomé y don Juan Figuerola, D. Miguel Clivillés, D. Buenaventura Bernal y D. Antonio Bernadell, perteneciendo a los dos últimos la gerencia y el uso de la firma social.

Sociedad Anónima La Previsión

Esta Sociedad, cuya escritura de constitución ha legalizado el notario D. Leopoldo Rodés, y cuyo objeto es preparar toda clase de establecimientos mercantiles e industriales, ha quedado establecida en esta ciudad.

Ha sido nombrado gerente D. José María Valls

Marcet—Lanas regeneradas-Sabadell

Sociedad anónima constituída mediante escritura otorgada por el notario D. Rosendo Güell, con el fin de consagrarse a la compraventa de materias y operaciones inherentes a la industria de regeneración de lanas y similares.

El capital es de 250,000 pesetas dividido en 500 acciones al portador de 500 pesetas una.

Forman el primer Consejo de administración D. Rafael y D. Plácido Marcet, don Juan Brujas, D. Juan García y D. Jaime Cruells. El primero de dichos señores há sido nombrado gerente.

B. Munzi S. en C.

Sociedad en comandita constituída en esta ciudad por un plazo de cinco años, ante el notario D. Antonio Par, con el fin de dedicarse a la fabricación, venta y arriendo de películas y cuanto tenga relación con el negocio de cinematografía.

Son socios comanditarios los señores D. Juan Gortazar, D. Jaime Casanellas, doña Esperanza Mestre y D.a Concepción Jordana. El socio colectivo es D. Bernardo Munzi, al cual pertenece la gerencia y el uso de la firma social.

Confecciones.—Juan Giné S. A.

Sociedad anónima constituída en esta ciudad, ante el notario D. Mariano Ródenas, para dedicarse a la confección de ropas e industrias anexas.

Mercado de Barcelona

SITUACION DEL MERCADO

La animación ha persistido durante la semana que nos ocupa.

Las transacciones han sido numerosas y las ha habido de importancia.

Los créditos han revestido también importancia.

Materias textiles

Algodones.

Cotizaciones de disponible:

Pesetas los 50 kilos

Cierre del viernes, día 11.

Middling Fair, [illegible]; Fully Good Midd., 98'15; Good Midd., 97'[illegible]; Fully Mid., 95'50; Midg. 94'00;

Mismo día semana anterior:

Middling Fair, [illegible]; Fully Good Midd., 98'75; Good Midd., [illegible]; Fully Middr, [illegible]; Midg. [illegible]

Mismo día año anterior:

Middling Fair, [illegible]; Fully Good Midd., 102'60; Good Midd., [illegible]; Fully Midd., 95'17.

Mismo día año 1910:

Middling Fair, 116'6[illegible]; Fully Good Midd., 114'40; Good Midd., 113'25; Fully Midd., 111'40.

Cereales y sus derivados

Alpiste de Sevilla, de 65'00 a 00'00 ptas. los 100 kilos; íd. extranjero, de 00'00 a 00 íd., íd.

Avena Extremadura, de 00'00 a 00'00 ptas. los 100 kilos; íd. Andalucía, de 00'00 a 00'00 los íd., íd. Cartagena roja, de 00'00 a 00'00 los íd., íd., Buenos Aires, de 23'00 a 23'50 el hectolitro.

Arbejones Benicarló, de 22'14 a 00'00 ptas. los 100 kilos; Navarra, de 22'85 a 23'21 los íd., íd.; Calaf, de 21'42 a 22'14 los íd., íd.; Sevilla, de 00'00 a 00'00 los ídem. íd.; comarca, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.

Cebada Andalucía, de 24'25 a 24'50 ptas. los 100, kilos; Urgel, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.; Aragón nueva, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.; comarca, de 22'25 a 22'75 los íd., íd.; Rusia, de 23'50 a 24'00 los íd., íd.

Habas Extremadura, de 30'00 a 30'50 ptas. los 100 kilos; Mahón, de 43'00 a 44'00 los íd., íd.; valencianas, de 29'50 a 30'00 los íd., íd.; Smirna, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.

Habones Jerez, de 35'50 a 00'00 ptas. los 100 kilos; Sevilla, de 35'50 a 00'00 los íd., íd.; China, de 30'50 a 31'00 los íd., íd.; Alemania, de 33'50 a 34'00 los íd.

Maíz de Plata, de 18'50 a 19'00 ptas. los 100 kilos; Danubio, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.; Cincuantení, de 27'00 a 00'00 los íd., íd.; Sevilla, de 00'00 a 00'00 los ídem íd.; Berdianska, de 00'00 a 00'00 los íd., íd.

Mijo extranjero, de 27'00 a 28'00 ptas. los 100 kilos; comarca, de 00'00 a 00'00.

Yeros país, de 22'00 a 22'50 ptas. los 100 kilos; Chipre, de 20'00 a 20'07 ptas. hectolitro.

Cañamones extranjero, de 36'50 a 37'00 ptas. los 100 kilos.

Garbanzos Andalucía, de 33'00 a 75'00 ptas. los 100 kilos, Morunos n.º 29, de 47'00 a 48'00 los íd., íd.; n.º 28, de 39'50 a 00 íd., íd.; n.º 27, a 00'00 íd., íd.; Castilla, de 50'00 a 154 íd. íd.

Habichuelas Valencia Pinet, nuevas, de 56'00 a 58'00 ptas. los 100 kilos; Flameta, de 47'00 a 47'50 los ídem íd.; Amonquell, de 52'00 a 53'00 íd., íd.; coco blanco, de 00'00 a 00'00 los íd., íd. cocorrosas Odesa, de 34'00 a 35'00 íd.; íd. Mallorca, de 55'00 a 56'00; perlas, de 42'00 a 42'50 íd.; íd. Galicia, de 38'00 a 40'00 íd.; íd. Braila, de 40'00 a 00'00 íd., íd.

Frijoles país, a 56'00 ptas. los 100 kilos; Castilla, de [illegible] 47 íd., íd.

Lentejas, de [illegible] a 40'00 ptas. los 100 kilos.

Alfonfón.—Del país, de [illegible]'71 á 21'42 pesetas el hectolitro.

Arroz.—Cotizamos: Valencia bomba, de pesetas 65'00 á [illegible]'00 los 100 kilos; íd. Bennoch, de [illegible] á [illegible] los íd. íd.

Despojos.—Salvado, de 3'9[illegible] á 4'[illegible] pesetas los 100 litros; salvadillo, de [illegible] á 4'[illegible]07 los íd. íd.; menudillo, de [illegible] á 4'42 los íd. íd.

Algarrobas.—Vinaroz nuevas de pesetas [illegible] á [illegible] los 100 kilos; Rojas, de [illegible] á [illegible] los íd. íd.; Ibiza, de [illegible] á [illegible] los íd. íd.; Mallorca, de [illegible] á 00'00 los íd. íd.; Tarragona, de [illegible]'45 á 00'00 los íd. íd.; Valencia, de [illegible] á 00'00 los íd. íd.; íd., roja, de 00'00 á 00'00 los íd. íd.

Semillas.—De Nabo se detalla de 50'00 a 51'00 pesetas los 100 kilos.

Trigos

Candeal Castilla, de 33'18 á [illegible] ptas. los 100 kilos. Mancha, de 00'00 a 00'0[illegible] íd. íd. Aragón, de 00'00 a 00'00 los íd. íd. Urgel, de 00'00 a 00'00 los íd. íd. Navarra, de 00'00 a 00'00 los íd. íd. Blanquillo, de 00'00 a 00'00 los íd. íd. Comarca, de 29'54 a 29'99 los ídem íd. Azime Yeski, de 00'00 á 00'00 los íd. íd. Eupatoria de 00'00 a 00'00 los íd. íd. Plata, de 00'00 a 00'00.

Harinas

Extra blanca, n.º 1 de 41'46 á 42'66 ptas. los 100 kilos. Superfina, n.º 2 de 40'26 á 41'86 íd. íd. Número 3, de 36'05 á 37'26 íd. íd. Número 4, de 25'00 á 25'83. Segundas, de 22'91 á 23'75. Terceras, de 20'41 á 21'66. Cuartas, de 18'50 á 19'58. Extra fuerza, n.º 1, de 44'47 á 45'67. Superfina íd. n.º 2, de 43'26 á 44'47. Número 3, de 34'85 á 36'05. Número 4, de 19'64 á 00'00. Segundas, de 20'00 á 20'83. Terceras, de 18'33 á 19'16. Cuartas, de 17'50 á 18'33.

Carnes

Precios oficiales que rigieron en el mercado celebrado en esta ciudad el pasado martes.

Extremeños.—Carneros, de 1'80 a 0'00 pesetas; Corderos, 1'70; Borros, 1'60; Ovejas, 1'55; Borras, 0'00 ptas.

Gallegos.—Machos cabríos, a 1'50 pesetas; Cabras, 1'40; Carneros de la marina, a 1'60; Ovejas de la marina, a 1'50; Carneros, a 1'50; Ovejas, a 1'40 ptas.

Alcarreños.—Carneros, a 0'00 pesetas; Ovejas, a 0'00; Corderos, a 0'00; Corderas, a 0'00; ptas.

Portugueses.—Carneros, a 1'75 pesetas; Ovejas, a 1'60, Corderos, a 1'75 ptas.

Castellanos.—Carneros, a 0'00 pesetas; Ovejas, a 0'00; Corderos, a 0'00; Corderas, a 0'00 ptas.

Cerdos.—Extremeños, de 2'00 a 0'00 pesetas; blancos país, a 2'10; íd. país, a 0'00 ptas.

Bueyes, a 0'00 pesetas; Vacas, a 1'70; Terneras, a 2'00 ptas.

Segureños.—Corderos, de 1'00 a 0'00 pesetas, carneros a 1'85, Primales, 0'00, Ovejas, 0'00

Andaluces.—Corderos, a 0'00, ovejas, a 0'00.

Pescado

Bacalao.—Faroe superior a 55 pesetas; mediano 51 y pequeño a 46. Islandias superiores, de 52 a 54 pesetas según ellas. Otras clases de Islandia algo más flacas, de 43 a 50 según su sequedad. Noruega superior recien descargado a 48 pesetas. Francés, a 48 y 50 íd.

Sardinas.—Viveros granados, de 38 a 45 y medianos, de 20 a 24 pesetas. Cariños muy frescos, de 16 a 22 medianos y de 38 a 40 granados. Cortos, de 14 a 17. Costa en cascos, de 48 a 50 pesetas y en cajas, de 30 a 50 íd., según tamaño y frescura.

Frutos varios

Azúcares.—Han subido de 2 a 3 pesetas por 100 kilos los precios de las clases superiores y como el consumo es activo, es probable que de momento valgan algo más.

Para el consumo podemos anotar los siguientes precios:

Miel, de 67 á 69; Terciado, 73 á 75; Centrífugo caña, de 83 á 85; Remolacha, de 73 á 75; Blanquillos, de 78 á 80; Blanco 1.º refinado, de 80 á 83; Terrón, de 83 á 84; Cortadillo, de 93 á 94; Pilón panes, de 91 á 92. Todo por pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Muy flojos los precios de las clases de Santos y muy sostenidos los de las clases buenas y superiores.

Han llegado varias partidas de Caracas y Colombia que se han colocado la mayor parte por la escasez que hay de clases buenas.

Para el consumo podemos anotar los siguientes precios:

Moka, de 408 á 415; Puerto Rico Caracolillo, de 402 á 408; íd. íd. Yauco, de 390 á 395; íd. íd. Hacienda, de 372 á 380; Caracas Colombia y semejantes, de 372 á 378; San Salvador y similares, de 360 á 372; Santos, de 330 á 350. Todo por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—Ha flojeado algo el precio del Guayaquil en el mercado de origen pero las demás clases se sostienen firmes por su escasez, cotizándose para el consumo como sigue:

Guayaquil arriba, de 355 á 360; Fernando Póo 1.ª, de 330 á 335; íd. 2.ª, de 320 á 325; Caracas 1.ª, de 375 á 450; íd. 2.ª, de 350 á 400 pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán extra a 25; íd. 1.ª, a 22; íd. 2.ª, a 21'50; íd. 3.ª, a 20'50; íd. 4.ª, a 20; China, a 14'50; Rasuras y Ceilán a 10. Todo reales el kilo.

Pimientas.—Singapoore blanca, a 19; íd. negra, a 15; Tabasco o Jamaica, a 13'50. Todo reales el kilo. Clavillos especiales a 17 reales el kilo.

Productos del país

Almendras.—Con cáscara de 50 a 60; Mollar, de 135 a 140; en grano, á 000'00; Esperanza 1.ª, á [illegible] íd. 2.ª, á 248'[illegible]; largueta, á [illegible]; Mallorca escogida á 34[illegible]'00; íd. corriente, á 347 pesetas los 100 kilos.

Tendencia firme.

Avellanas.—Cosechero de 80'00 á 85'00; íd. garbilladas, á [illegible]'00; íd. negreta, de 94'00 á 97'00; íd. en grano, á 195'00; íd. segunda, á 180 pesetas los 100 kilos.

Nueces.—Se detallan de 70 á 95 pesetas los 100 kilogramos

Pimentón.—De 120 á 130 pesetas los 100 kilos.

Ajos.—Cappuchres, de 16 a 18 docena y valencianos, de 14 a 15.

Pasas.—De nueve racimos: En cajas de 11 a 12'50 y 10'50 pesetas el kilo.

Piñones.—De 185 a 200 pesetas los 100 kilos.

Chufas.—Garbilladas, á 55'00; Cosechero, á 55 pesetas los 100 kilos.

Cacahuete.—Mondados, á 63'00; tres granos, á 64'00; dos granos, á 60'00; grano rojo, á 52 pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Aumenta la demanda por cuyo motivo se espera que pronto alzarán los precios.

Cotizamos:

Motilla y clases superiores, a 155'00 Albacete y clases medianas, de 149 a 153. clases flojas, de 145 a 148, según procedencia.

Todo pesetas kilogramo.

Curtidos

Cueros.—Rigen en el mercado los siguientes precios:

Cotizamos:

	Pesetas
Cordobeses superiores	de 4'30 á 4'44
— regulares	de 4'00 á 4'10
Montevideos, superiores	de 4'20 á 4'27
— regulares	de 4'00 á 4'10
Entre Ríos, superiores	de 4'25 á 4'32
— regulares	de 4'00 á 4'07
Concordias, superiores	de 4'25 á 4'32
— regulares	de 4'00 á 4'07
Correntinos superiores	de 4'25 á 4'32
— regulares	de 4'00 á 4'07
Buenos Aires, superiores	de 4'25 á 4'32
— regulares	de 4'00 á 4'07
Paraguayos, superiores	de 3'90 á 3'97
— regulares	de 3'[illegible]0 á 3'66
Colombianos, superiores	de 4'00 á 4'10
— regulares	de 3'80 á 3,85
Mexicanos superiores	de 0'00 á 0'00
— regulares	de 0'00 á 0'00
Chinos, 1.ª	de 4'00 á 4'07
— 2.ª	de 3'50 á 3'55
Curraches, 1.ª	de 4'00 á 4'07
— 2.ª	de 3'50 á 3'57
Canarios salados secos s/c.	de 0'00 á 0'07
Marruecos íd. » »	de 2'75 á 2'80
Puerto Rico íd. » »	de 0'00 á 0'00

todo por kilo.

Goma cauchu

Para s/c.	00'00 á 00'00
Perú superior	00'00 á 00'00
Perú ball	00'00 á 00'00
Colombia s/c.	00'00 á 00'00
Méjico s/c.	00'00 á 00'00

Todo pesetas el kilo.

Líquidos

Aceites.—Tendencia alza, por los arribos. Se reciben malas noticias de la próxima cosecha.

Cotizamos:

De oliva.—Andaluz superior de pesetas 124 á 125; íd. corriente de 117 á 119; íd. vírgenes, de 00'00 á 00'00; Tortosa ínfimo lampante de 115'00 á 117'00; íd. buenos, de 121 á 122'00; íd. finos, de 134 á 136; Aragón, de 113 á 115; Lérida, de 113 á 115; Urgel, de 125 á 128; Ampurdán, de 115'00 á 117'00 Ribera de Ebro, de 00'00 á 00'00; Tortosa, de 00'00 á 00'00; Campo de Tarragona, de 00'00 á 00'00; Bajo Aragón, de 00'00 á 00'00; íd. extra, de 00'00 á 00'00; Mallorca, según clase, de 108 a 110.

De orujo.—De color verde 1.ª, de 83 á 00'00 pesetas los 100 kilos; íd. íd. de 2.ª, de 78 á 00'00; Amarillo 1.ª, de 85 á 00'00; íd. íd. 2.ª, de 81 á 00'00; íd. obscuro, de 00 á 68'00.

De coco.—Blanco con envase a 135 pesetas los 100 kilos; íd. cochín, de 145 á 00'00; Palma, de 145 á 00.

Alcoholes.—Sigue la misma situación del negocio de alcoholes, continuando flojeando los precios.

Cotizamos:

Destilados de vino 95º a 96º de pesetas 123 a 125 hectolitros.

Idem de orujo 100º de 108 a 109.

Rectificados de industria, de 96º a 97º de [illegible] a 12[illegible]

Id. de vino de 96º a 97º de 126 a 127.

Desnaturalizados de 88º a 90º, de 74 a 75.

Aguardiente de caña de 74º a 75º de 88 a 89 íd.

El capital es de 40,000 pesetas, representado por 80 acciones de 500 pesetas una, al portador, completamente desembolsadas.

Son administradores D. José M.ª Gallifa y D. Juan Giné.

Notas varias

TABACOS Y TIMBRE. — En Junio se recaudaron por Tabacos 18.271,546 pesetas y por Timbre 7.761,834, con aumentos de pesetas 151.242 y de 325,378, respectivamente, sobre la recaudación de igual mes de 1912.

En los seis meses pasados la recaudación por Tabacos se eleva a 108'26 millones, y la del Timbre a 46'79, con aumentos de 2'96 y 1'68 millones respecto de 1912.

EL IMPUESTO SOBRE LA LUZ. — El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno acerca de los puntos de vista legales que han de tenerse en cuenta para que, sin reducirse los ingresos previstos en el presupuesto, no sea lo oneroso que es actualmente el recargo del Tesoro en las facturas de la luz eléctrica, que pagan el fluído a un precio triple del que pagaban al promulgarse la ley que elevó el gravamen al 17 por 100.

INFORME SOBRE LA REVISION DE LAS ORDENANZAS DE ADUANAS. — La Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores de Barcelona, ha publicado el informe que en tiempo oportuno elevó al ministro de Hacienda, en cumplimiento de la R. O. de 26 de Mayo del año en curso, sobre la revisión de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

EMPRESTITO URUGUAYO. — Las Cámaras de la República del Uruguay acaban de autorizar la emisión de un empréstito de dos millones de libras esterlinas, al 5 por 100, destinado a reforzar el capital del Banco de la República.

EL PETROLEO EN LA ARGENTINA. — En la actualidad se están practicando grandes exploraciones en aquel país a fin de descubrir los yacimientos de petróleo que los geólogos afirman deben existir.

Hasta ahora, se ha descubierto uno en Rivadavia, de gran abundancia, pero de mediana calidad.

En San Cristóbal también se ha encontrado otro, muy abundante y de gran pureza, continuando las perforaciones.

PAGOS Y DIVIDENDOS

Anuncian el pago de los respectivos dividendos, las Sociedades siguientes:

«La Encartada» (Balmaseda), cupón número 11.

Compañía Carbones Asturianos (Bilbao), cupón número 5.

Fomento de San Sebastián, cupón número 4.

Crédito Mercantil, Industrial y Agrícola (Zaragoza), cupón número 5 de sus obligaciones A y B.

Casino de San Sebastián, intereses de sus obligaciones en circulación.

Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» (Barcelona), cupón número 16 de la serie de obligaciones emitidos en 1.º de Agosto de 1905.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, cupón de las obligaciones y acciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, y de las obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja.

«El Porvenir de Burgos», cupón de sus obligaciones de primera y segunda hipoteca.

Carbones de Berga, cupón número 9.

Tranvías de Barcelona, Ensanche y Gracia, cupón número 19 de sus obligaciones 5 por 100.

Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, cupón número 67 de sus obligaciones de prioridad.

Diputación Provincial de Barcelona, cupón número 28 de las obligaciones del empréstito de 9 de Diciembre de 1905, y número 14 del de 6 de Agosto de 1909.

Hulleras del Turón (Bilbao), cupón número 26.

Omnium Barcelonés (Barcelona), cupón de sus acciones preferentes 6 por 100.

«El Hogar Español» (Madrid), intereses de las imposiciones especiales correspondientes al segundo trimestre del presente año.

NOTICIAS

EL TIEMPO. — Día 12. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 762'6'9 milímetros.

El termómetro al sol indica 22'3 grados, variando a la sombra de una mínima de 16'6 a una máxima de 24'3.

Cielo cubierto, reinando viento S.S.O.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761'2'2 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 29'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 19'6 a una máxima de 25.

Para el cielo despejado, reinando viento S.

De Madrid llegó ayer mañana el senador D. Juan Rosell.

Procedente de Manresa estuvo ayer en esta capital el senador D. Leoncio Soler y March.

Con relación al suelto que publicaba un diario local el día 7 del corriente, respecto a la emigración española al Brasil por conducto autorizado se nos hacen las siguientes manifestaciones, cuya inserción se nos suplica:

«No tiene fundamento ninguno la especie de que una sociedad de trabajadores brasileños se proponga hacer en España propaganda ninguna relacionada con la emigración ni con otro asunto.

»Cuanto en este sentido se diga debe inspirar siempre desconfianza, por las siguientes consideraciones: 1.ª porque hay elementos interesados en desacreditar al Brasil y en este sentido realizan por sistema una dudosa propaganda; 2.ª porque generalmente no conocen el Brasil quienes de él hablan, ni saben que aquella nación, extensa como 18 Españas, tiene todos los climas, todas las zonas de cultivo y todas las temperaturas, lo cual les lleva a confundir lastimosamente una región con otra y a dar carácter de generalidad a cualquier hecho aislado; 3.ª porque en el Brasil hay representantes diplomáticos y consulares de España que hacen, cuando es pertinente, las debidas reclamaciones; pero que no se han expresado nunca en el sentido de hostilidad sistemática contra aquel país, como hacen algunos elementos en España; bien al contrario, el cónsul en Sao Paulo hizo recientemente declaraciones contradiciendo un informe desfavorable sobre aquel próspero Estado, en su aspecto inmigratorio; 4.ª porque en Sao Paulo, principal núcleo de la emigración española, se publican dos periódicos, «El Diario Español» y «La Tribuna Española», dedicados a la defensa de los intereses de España, y están muy lejos de hablar del Brasil en el sentido que lo hacen sus eternos difamadores.

No es concebible que con una colonia de 750,000 u 800,000 españoles, de los cuales más de la mitad están en Sao Paulo, con ministros y cónsules, sociedades, Cámaras de Comercio y periódicos, sucedan los atropellos de que se habla siempre sin precisar ni concretar, y nadie se entere de ellos, más que los anónimos denunciadores. Para que se vea que esto no puede ser así, diremos que recientemente se ha votado una ley por la cual el Estado paga el viaje de ida y vuelta a su patria a los colonos extranjeros que hayan adquirido tierras en el país.

»Si existiesen los atropellos, el desagrado para con el Brasil y toda esta suerte de mentirosos inventos que tienden a presentar a la Gran República como un país excepcional, sin ley ni autoridad, ¿cómo el Estado daría facilidades para que los emigrantes visitasen su patria?

»Después de lo dicho, sabiendo que hay una legislación que tiende especialmente a favorecer al emigrante, como no puede ser menos, por interés nacional mismo; sabiendo que las quejas existen en todos los países que reciben emigrantes, porque no todos los que van tienen la debida preparación o no son trabajadores y gente de bien; sabiendo por fin la extensa red de intereses que en contra del Brasil hay establecida, se comprende que hay que acoger con desconfianza y recelo cuantas propagandas se verifican en descrédito de aquel país, contra el cual con una continuidad digna de mejor empleo, se hace una campaña furiosa y mal intencionada.»

CALZADO SUBUR-BOQUERIA, 32
Sin rival en calidad y baratura.

Ayer mañana la batería del primer regimiento artillería de montaña, que se halla preparada para marchar a Marruecos, ha practicado ejercicios de fogueo en el campo de la Bota.

Ayer mañana en el expreso, llegaron de Madrid el magistrado del Supremo señor Landeira y el diputado a Cortes D. Vicente Jimeno, hijo del ministro de Marina.

Anoche, en el expreso de Francia, llegó de Figueras el diputado a Cortes por Vilademuls, D. Carlos Cusí.

RAIMOST (zumo de uva). Estreñimiento, estómago, fiebre, convalescencia, etc.

BOLSA DEL TRABAJO.—Ofertas.

1757 Aprendiz para vaquería para fuera de Barcelona.
1758 Mozo para vaquería, ya entendido, para fuera de Barcelona, joven.
1759 Medio mozo de 18 a 20 años, que sepa leer y escribir.
1760 Empaquetadora para tardes y trabajo seguido, de 30 a 35 años.
1761 Auxiliar de escritorio y contabilidad, buena letra, de 18 a 20 años.
1762 Recadero de 14 a 16 años.
1763-64 Operarias para género de punto, tengan máquina rectilínea, trabajo casa.
1765-67 Jóvenes para repartir entregas a la comisión.
1768 Viajante artes papelería y libros rayados a comisión para provincias.
1769 Chauffeur mecánico muy práctico para fuera de España.
1770 Corredor para la plaza y fuera, de artes de mucho consumo, joven, comisión.
1771 Corredor a la comisión.
1772 Aprendiz interno para colmado.
1773 Meritorio de 16 a 18 años.

Bajas:

1485 Escritorio.
1755 Corredor.
1759 Medio mozo.
1689 Meritorio.
1746 Mozo.
1455 Meritorio.
1725 Medio mozo.
1689 Meritorio.

DIPUTACION.—Ayer por la tarde se reunió en la Diputación, bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, la Comisión especial que estudia la constitución de un Banco provincial, cuyo objeto principal será facilitar fondos a los Ayuntamientos.

No se tomaron acuerdos definitivos, limitándose a un cambio de impresiones.

—También se reunió la Comisión especial del servicio de dementes, estudiando, entre otras cosas, el asunto del Manicomio de San Boy.

Tampoco tomaron acuerdos definitivos.

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

D. Francisco Mas nos escribe una atenta carta formulando varias quejas referentes a la Junta organizadora del baile que la Sociedad Filantropía y Sport celebró en la Bohemia Modernista.

Dice nuestro comunicante que con todo y disponer de invitación para penetrar en el local, le hicieron abonar el importe de la entrada y que fué tratado en forma poco cortés por algún señor de la Directiva.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

La República Véase anuncio en última página.

SANTO DEL DIA

La Traslación 2.ª de Santa Eulalia, vg. y mr., San Anacleto papa y mr. y Santa Mirope, mr.

SANTO DE MAÑANA

San Buenaventura, cardenal, ob. y dr.

Sucesos

GOLPES. — Ayer mañana, a las cuatro, fué auxiliada una mujer en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

La pobre presentaba varias contusiones en la cara, producidas por unos golpes que le pegó un «valiente».

UN ATROPELLO. — Un sujeto fué atropellado por el carro que guiaba, sufriendo una herida contusa en la región occipital.

El paciente fué curado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

DECOMISO. — El inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos decomisó 1,450 cajetillas y 550 cigarros que encontró en el piso 3.º, 2.ª puerta de la casa número 131 de la calle de Floridablanca, domicilio de D. Juan Ferrer.

UN ATROPELLO. — En la calle de Aragón, esquina a la de Lauria, el carro número 1,993, guiado por José Mas Mundet, atropelló a Eulalia Pilar Valero, de 17 años, causándole varias contusiones en el muslo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

DETENCION. — El guardia Silverio Silvestre detuvo en la calle Conde del Asalto al ratero Jaime Serra Joaquín, de 25 años, sin domicilio conocido.

EXPLOSION. — En la tienda número 4 de la calle del Hospital, domicilio de D.ª Ramona Pardo, produjose ayer tarde una explosión de gas, derribando parte del piso de la trastienda, sin que, afortunadamente, causase daños personales.

Se cree que la explosión fué motivada al comunicarse los gases de la letrina con el fluído que presta luz a dicho establecimiento.

Acudieron varios empleados de las Compañías Lebón y Catalana para reparar las averías.

En el lugar del suceso se congregó numeroso público.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — En unos almacenes de vinos situados en el paseo del Cementerio, se causó quemaduras de primero y segundo grado en las manos un operario llamado Esteban Caldés Canudas, habitante en la calle de Villajoyosa, número 43, 2.º, 2.ª

El paciente fué auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta.

OTRO ATROPELLO. — En la calle de Gavá, de Sans, el carro número 3982 atropelló a Esteban Laymón Victori y le causó varias contusiones de pronóstico reservado en la cara, de las que fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs.

OTRO. — D.ª Dolores García Portusach, habitante en la calle de Cruz Cubierta, número 137, al salir de su domicilio tuvo la desgracia de que la atropellase el automóvil número 116, propiedad del doctor D. Miguel Maseras.

La señora sufrió varias lesiones en la región occipital, de las que fué asistida en el Dispensario de Hostafranchs.

RIÑA. — Francisco Prat y José Roca riñeron ayer en la calle de Aragón, causándose heridas leves.

Les curaron en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

CRIA CUERVOS... — Ayer noche tuvo que ser asistida en el Dispensario de Sans una mujer de 51 años, llamada Ventura Camas Dañola, habitante en la calle de Galileo, 136, 3.º, la cual presentaba contusiones costales del lado derecho y fractura de la 11.ª costilla, de pronóstico reservado, causadas en su domicilio por un hijo de la paciente, joven de 17 años, llamado Manuel Casanovas.

El agresor se dió a la fuga una vez cometido el hecho.

La infeliz mujer, una vez curada de primera intención, fué trasladada a su domicilio.

Gacetilla rimada

A doña A. de V.

Yo que nunca en mis escritos
puse nada de malicia,
me ha extrañado alguna frase
que una dama me dedica
reprochando los conceptos
que vertí en la «Gacetilla»
referente a las señoras
que «montan» en los tranvías
y sufren, contra su gusto,
los golpes y sacudidas
que hacen que doble su cuerpo
hacia la «cosa» vecina
que encuentran junto a su paso
y a la fuerza las obliga
apoyar su lindo busto
para evitar la caída.
La señora que me escribe
y que debe ser muy lista,
por las frases y conceptos
y adjetivos que dedica
a los hombres que «aprovechan»
la situación que les brinda
esas leyes que la inercia
que cité en mi «Gacetilla»,
me dice que por mi parte,
y como «buen» periodista,
yo debiera suplicar
en forma clara y concisa,
que todos los conductores
al «dar marcha» a los tranvías,
lo hiciesen poquito a poco,
y así, ¡claro! evitarían
que las damas se cayesen...
o temiesen la caída..
Tomo nota del encargo
de esa dama distinguida
y atendiendo sus deseos
que los creo de justicia,
por mi parte los traslado
para que la Compañía
ordene a los conductores
la petición que se cita,
y por mi parte, repito,
que agradezco la misiva
y las frases delicadas
que en su carta me dedica,
y que le conste que nunca
pongo nada de malicia
ni en mis actos, ni en mis frases,
ni en estas mis «Gacetillas».

J. Enrique Dotres

INFORMACION REGIONAL

BARCELONA

RUBI. — «E pur si muove», ilustrísimo señor Corresponsal:

Su quilométrica correspondencia del día 6 del mes pasado nos ha dejado estupefactos, viendo visiones como suele decirse.

Después de leerla y releerla con viva atención (y conste que suponemos que su autor no habrá escrito nunca ningún tratado de moral) instintivamente hemos mirado alrededor nuestro como para cerciorarnos de si en realidad vivíamos en este mundo de mortales pecadores o de si morábamos más allá de las eternas regiones rodeados de ángeles impecables y de vírgenes inmaculadas, ¡más ay!, al posesionarnos plenamente de nuestras facultades hemos visto pasar de nuevo aquellos follones y malandrines de tan puro idealismo que a buen seguro serían capaces de vender por un plato de lentejas al mismísimo Cristo si anduviera por la tierra.

Después de la carta por mí publicada en estas columnas el 20 del pasado mes en la cual demostraba que es más verídico afirmar que D. Alfonso Sala puede calificarse de diputado por Rubí y no por Mura gracias a la ferocidad anticaciquil de esos republicanos dotados de tan flexible columna vertebral, había pensado no ocuparme ya más de ese grupito de fracasados, puesto que abrigamos la convicción de que si el partido republicano de Rubí tiene interés como debe tenerlo en velar por su dignidad y decoro, no ha de consentir que jamás vuelvan a imperar esos señores que, para satisfacer sus concupiscencias, no han parado nunca mientes en exponerlo al más espantoso de los ridículos. Pero, ante la insistencia de mis amigos me veo precisado a coger de nuevo la pluma y voy a contestar de una vez las sandeces que bajo la firma de «El Corresponsal» escriben en el escrito de referencia.

A continuación de lanzar una serie de insultos personales que podrían tener algún valor si los mantuviera una firma al pie, que no fuese un anónimo, las emprenden contra un amigo que teniendo hijos y con el deber de educarlos, se ve obligado, como obligados nos vemos todos, a llevarlos a escuelas de significación religiosa si no queremos que anden por esas calles desparramados a la buena de Dios, por la poderosa razón de que en nuestro pueblo, gracias al acendrado anticlericalismo de cartón de esos individuos que durante muchos años han ejercido su supremacía en las huestes republicanas, no tenemos ni una sola escuela libre o apartada de la rutina religiosa, y en cuanto a la escuela pública municipal, mejor que escuela es un verdadero cuchitril, privado de las más esenciales condiciones higiénicas con todo y estar dotada de un excelente profesor, que nunca ha sido atendido en sus reclamaciones por «rivalidades del oficio».

Cinismo se necesita para lanzar semejante acusación, puesto que esos que así hablan saben perfectamente que si en nuestra villa carecemos de tal escuela, suya y de nadie más es la responsabilidad, ya que disponiendo de sobrados medios para ello, no solamente no lo han hecho, sino que imitando al perro del hortelano no han obrado ni han dejado obrar, trabajando siempre jesuíticamente para entorpecer y hacer fracasar todas aquellas iniciativas noblemente propuestas por algún republicano de buena cepa.

Es más, ¿qué se ha hecho de aquel hermoso proyecto de una escuela sin frailes tan admirablemente trazado por el abogado asesor de nuestro Ayuntamiento, nuestro jefe D. Pedro Corominas? Este señor que sobradamente sabe que el Municipio de Rubí dispone de suficientes recursos nos habló en público mitin por vosotros organizado no hace mucho de la necesidad de erigir una escuela libre, de lo que habéis hecho caso omiso dando la callada por respuesta, con lo cual habéis corroborado una vez más el grado de anticlericalismo de que estáis dotados.

Hablando en otro párrafo de la administración del Centro Democrático se dirigen a un amigo que ejerció la presidencia de dicha entidad, acusándole del enorme delito de haber empleado cuatro mil pesetas en la construcción del teatro que hoy disfrutamos todos, mejora de urgente necesidad, aplaudida por amigos y adversarios, por constituir una obra de cultura algo más que necesaria, puesto que ha contribuído en gran manera a separar a nuestra juventud del vicio del juego, despertándole otras aficiones más nobles e instructivas.

Además, puesto que se empeñan en buscarle tres pies al gato, tendremos el gusto de hacer constar que entre los gastos de dicha obra figuraba una facturita nada menos que de 800 pesetas de trabajos pictóricos de brocha gorda, ejecutados por el ex alcalde y actual secretario de nuestro Ayuntamiento, el dignísimo e integérrimo correligionario señor Sampons.

Lo que muy bien callan nuestros taimados adversarios es, que al cesar ellos en la administración del Centro en Enero de 1912, hicieron entrega a la Junta entrante de un fajo de facturas a pagar, cuyo importe ascendía nada menos que a 3,750 pesetas que la Junta Rovira ha saldado en dos años de buena administración.

Como es muy natural, al posesionarse la nueva Junta quería convocar a reunión general para poner a los socios al corriente del estado de cuentas de la Sociedad, de lo que se desistió ante las reiteradas súplicas del señor Sampons, que hizo lo humanamente posible para que los socios no se enteraran del peligro que había corrido nuestro Centro Democrático en manos de sus amigos, los pulcros y honrados administradores. Y por si esto no fuera bastante, añadiremos que durante su gestión administrativa no se hizo nunca uso del libro de caja no constando, por consiguiente, en parte alguna ni las entradas ni las salidas.

Respecto a las últimas elecciones de diputados provinciales, confirman nuestra afirmación o sea la alianza pactada por ellos con los elementos regionalistas que aquí las han dado en llamarse nacionalistas, pues constituyen el elemento más reaccionario de la población y siguen la política de la Lliga y de *La Veu*, votando juntos la candidatura del señor Folguera y Durán, y preguntan inocentemente el motivo de nuestros escrúpulos en votar a dicho señor en esas elecciones, cuando no los tuvimos, según dicen, en las elecciones de Octubre de 1909. Huelga la respuesta, porque de sobras saben el motivo, pero puesto que se empeñan, diremos que si en aquella ocasión votamos al señor Folguera fué porque entonces existía Solidaridad Catalana, y a pesar de la repugnancia que sentíamos por tener que votar a un reaccionario, no quisimos quebrantar la disciplina, dejando de cumplir un mandato que dimanaba del Comité Central de Barcelona; todo lo contrario de lo que pasó en esotra ocasión, que no existiendo ya Solidaridad, nuestros jefes ordenaron que se votara la candidatura de Coalición Republicana, mandato que cumplimos como habíamos cumplido entonces el otro. ¡Moral, pues, es ésta de fácil comprensión como difícil de comprender es la vuestra, y por consejos de LA PUBLICIDAD, votamos entonces al señor Folguera, como por consejos de LA PUBLICIDAD hemos dejado ahora de votarlo. De manera, pues, que en esta ocasión no habéis tenido a gran honra seguir en política las sabias inspiraciones de LA PUBLICIDAD.

Aquí tenéis explicada nuestra conducta en las pasadas elecciones provinciales. ¡Si tan claramente pudiérais explicar la vuestra en las últimas de diputados a Cortes!

Afirmamos y afirmaremos siempre, que en Rubí existe una gran indiferencia con referencia a la política y no demuestra lo contrario que frente al enemigo se acuda siempre a dar la batalla y se ganen las elecciones, porque el pueblo es esencialmente republicano. La indiferencia se puede observar en los mitines, conferencias y otras reuniones a donde acude siempre escaso público. ¿Cómo no, si ha sido tantas veces engañado?

Hace ya varios años que en Rubí no existe Comité republicano, lo que hasta hace poco les iba perfectamente a nuestros superhombres, que hacían y deshacían a su antojo lo que les daba la gana, nombrando candidatos a concejales a su gusto, cuidando bien, eso sí, de escogerlos de bien reconocida mansedumbre e ignorancia, al objeto de que no germinara en ellos la idea de la rebeldía y acataran sin réplica las órdenes del señor.

Para dar una pequeña idea de hasta qué punto había llegado su desenfrenado caciquismo, mencionaremos que al constituirse la Esquerra Catalana mandaron una comisión a la Asamblea de la Sala Imperio, haciendo constar la adhesión del Centro Democrático sin haber consultado absolutamente nada a la Sociedad.

Con estos antecedentes fácilmente comprenderá el lector cuál es el motivo que les induce a no inscribirse en el censo que se acaba de formar.

Yo no quiero negar que en el campo de los humildes haya quien en algunas ocasiones ha dejado de cumplir con las rectitudes que debiera imponerle su credo político, pero sí afirmo rotundamente, que no es suya la culpa, sino de los directores, de los que le han desorientado con personalismos, de los que no han querido cultivar su ideal.

Dentro de poco sufrirán las consecuencias, recogiendo las tempestades de los vientos que sembraron.

Al renovarse la Junta del Centro Democrático en Enero de 1912, sufrieron una aplastante derrota que ni siquiera les dejó con ánimos para presentar candidatura en las efectuadas en el próximo pasado Enero, lo cual demuestra que se extingue su prestigio, que es lo que conviene al Partido Republicano de Rubí; menos personalismos y más ideas.

X. X.

6 — 7 — 1913.

RUBI.—Mi estimado director: Nuestra fiesta mayor, al igual que la del año pasado, ha dejado tras sí negra estela de disputas, riñas y discordias en el seno de la sociedad Cámara Agrícola, a consecuencia de lo cual han sido expulsados varios individuos, siendo de esperar que lo serán otros, dado el mezquino criterio que aplica a la resolución de todos los casos que se presentan, la falange directora de aquella casa.

Lo más sabroso de todo es que no se le concede al condenado a sufrir la ignominiosa expulsión, el derecho a su propia y natural defensa, cosa de que no se ha privado jamás en ninguna nación civilizada, ni al más consumado criminal.

Semejante proceder, da la medida de lo que sería un pueblo regido y gobernado por esa gavilla de descastados tiranuelos.

He dicho muchas veces, y repito ahora, que la Cámara Agrícola de Rubí ha de morir de un empacho de fanfarronesco imperialismo, practicado constantemente por la camarilla que todo allí lo enreda y avasalla, conocida ya entre nosotros por la camarilla de la muerte. Y tan de la muerte es esa camarilla, que bien puede afirmarse ya desde luego, que dicha entidad ha entrado en el agónico período, del que no podrá salvarla con toda seguridad ni la especialísima terapéutica de su cuerpo consultivo presidido por el señor Rosés.

—Esta mañana, un borrico de esos algerinos, las ha emprendido a patadas y mordiscos contra su propio dueño, con tal saña y furia, que le quitara a buen seguro la vida si no hubiesen corrido en su auxilio unos campesinos apercibidos de la ocurrencia, merced a los gritos y lamentos proferidos por la víctima.

El accidentado, según se dice, ha salido del lance con un brazo fracturado y arrancados unos cuantos pedazos de carne, de lo que nos condolemos vivamente.

Unos cuantos burros así le hacen falta al desventurado pueblo español, para acabar con los malos Gobiernos que le están crucificando en la ignominiosa cruz de sus estrafalarios desaciertos.

De burros ya los hay en crecido número, por cierto; pero ¡ay! que les faltan patas y dientes como los de ese algerino de nuestros pecados...

El Corresponsal

Fiestas mayores

La orquesta **Planas**, de Martorell, está contratada los días 13, 14 y 15 para la función de iglesia y bailes que con motivo de su fiesta mayor se celebran en la población de Pallejá.

—La orquesta antigua **Pep de Figueras**, en la que forma parte el concertista de cornetín D. Felipe Trulls (a) Felipet, antes solista de la Filarmónica de Barcelona, está contratada para las fiestas mayores siguientes: 18 de Julio, Pont de Molins; 14, Perthus (Francia); 25, 26 y 27 Espalla; 1, 2 y 3 de Agosto, Villajuiga; 4, 5, 6, 7 y 8, Puerto de la Selva; 14, 15, 16 y 17, Darnius; 23, 24 y 25, Bordils; 29, 30 y 31, Pineda.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL:

Sección primera. — Ocupa el banquillo ante el Tribunal reunido en esta Sección José Sánchez Pérez, acusado de haberse aporderado de unos trozos de persianas cuya procedencia no supo explicar en el acto de la detención, pero en el acto del juicio supo expresarse de modo y manera que el Fiscal retiró la acusación que contra el mismo sostenía.

Sección segunda. — Ocupa el banquillo ante el jurado de San Feliu de Llobregat, Luis Rodríguez Amate, y debieran hacerle compañía otros dos individuos llamados Juan Jiménez y Miguel Collado, pero éstos dos lograron escapar, el primero en el momento de ser detenido y el segundo de la misma cárcel del partido.

Según parece, el día 2 de Octubre del año pasado el del banquillo y sus compañeros ausentes escalaron las tapias de un almacén de Hospitalet y penetrando en el mismo sustrajeron un centenar de sacos de yute; así decía el representante del Ministerio público, pero el defensor del del banquillo, señor Sorogoyen, supo sacar de la prueba el partido que humanamente era posible, y pronunció un brillantísimo discurso, deduciendo tan felices consecuencias de las contestaciones de los testigos, que el jurado después del informe presidencial emitió veredicto de inculpabilidad.

El Fiscal no se ha conformado con el veredicto que puede calificarse de triunfo señaladísimo del señor Sorogoyen, y ha solicitado la revisión de la causa por nuevo jurado accediendo a ello la Sala.

Juzgado de guardia. — Durante las últimas 24 horas el Juzgado del Norte, secretaría del señor Moros, ha instruído once diligencias sumariales a consecuencia de las que han quedado en los calabozos cuatro detenidos a disposición de los Juzgados correspondientes.

—Hasta las once de esta mañana estará de guardia el Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor Alegre; a dicha hora será sustituído por el del Sur, secretaría del señor Valls.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

— Empresa Príncipe Alfonso y Proyecciones —

El cine de moda de verano más fresco y cómodo. Centro de reunión de la sociedad elegante de Barcelona.—Hoy domingo sesiones de 4 a 6 y de 6 a 8 y media tarde, y 9 y media noche. Programa inmejorable de las cintas de las mejores marcas. «Vencedor del gran premio» (Pathé), «Revista Pathé», «Un idilio en la aldea», «Sánchez adora el billar», «Salustiano degustador de vinos», «El cadaver viviente», «Adios juventud».

General, 15 céntimos. platea y primer piso, 30; preferencia platea, 50; palcos, 2 pesetas.

TEATRO TIVOLI

Gran Campeonato de LUCHA GRECO-ROMANA.

5,000 ptas. de premio

Grandes números de varietés

Inauguración domingo 13 de Julio 1913. Noche a las 9 y media, La Pinkiarita, hermosa bailarina, Litte Gaston, célebre xilafonista. Adagio, excéntrico musical, Pilar Guitart, The Martens acróbatas excéntricos.

Primera Lucha

BREITMANN (Aleman) contra STALLING (Dinamarqués).—MULLEZ (Austriaco) contra GALANT (Ruso).—KRAWATZKI (Polonés) contra ROLAND (Campeón Austriaco).

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid.—Hoy domingo. Ultimas funciones en día festivo. Tarde, a las 4. Primera representación de la bonita y chistosa comedia en tres actos,

PRIMEROSE

Noche, a las nueve y cuarto. La intesante comedia en cinco actos,

El Adversario

Mañana lunes, despedida de la compañía, 19 de abono. Repetición del beneficio de la señorita Pérez de Vargas.

DORA

Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

— — Compañía cómico dramática — —

:: ENRIQUE BORRÁS ::

Debut miércoles 16 de Julio, con el estreno «Fuego Fatuo» (Foc-follet) de D. Ignacio Iglesias, traducción al castellano por D. Federico Urrecha.

CINE ELDORADO

Teatro de Cataluña

Hoy domingo — Tarde y noche —

Grandioso éxito de las nuevas películas, «Poney detective», «Revista Pathé», «Un idilio en la aldea», «El lirio negro», «El invertido», «Vencedor del gran premio» y otras.—Lunes, importantes estrenos. Las dos películas dramáticas de gran interés, «Celos infantiles», 655 metros, «La gran audacia», 1250 metros y la cómica, «Habitación amueblada para alquilar».

TEATRO APOLO

Empresa Cines Diana y Royal

—¡EN BREVE! ¡PELICULA EMOCIONANTE! —

:: Los dos sargentos franceses ::

NOTA.—Solo se proyectará un corto número de representaciones, exclusiva en este teatro por haber sido adquirida por una importante Empresa Americana.

TEATRO COMICO

Hoy domingo, a las 3. Entrada 0'10 «El Nuevo Testamento», a las 4 entrada 0'35. Por última vez éxito grandioso.

La novia del teniente

A las 6 entrada 0'35, éxito colosal 1.° «El Bueno de Guzmán», una hora de risa continua. 2.° «El niño castizo» estrenada con éxito el viernes.—Noche, a las 9 y media, el mejor cartel de Barcelona, 1.° «La Cañamonera», 2.° «El recluta», 3.° «El niño castizo», 4.° éxito incomparable,

El bueno de Guzmán

ovacionado el couplet de «La Canuta» gran zambra gitana. Jueves estreno «La última Mascota».—Sábado, acontecimiento teatral, estreno de la revista «La última película» de inmenso y verdadero éxito en Madrid.

CINES

Salón Doré

Hoy domingo, gran sesión matinal de 11 a 1 con un hermoso programa de películas y atracciones. Sesiones de 4 a 8 y media. Noche, función completa. Atracciones que alternarán Marquesitte de Danaine, trapecista elegantísima. Geo Courson, colosal acróbata (despedida). Exito sin precedentes, lo nunca visto, Eloisa Carbonell, la mejor bailarina llamada y reconocida como la reina de los palillos. Hermanas Acarreta, duetto sin rival en su género, las cuales después de una brillante actuación en este local se despiden hoy del público no pudiendo aceptar la prórroga que les ofrecía la empresa por estar ventajosamente contratadas para México, debiendo embarcar un día de la próxima semana.—Mañana lunes. 2 colosales debuts 2: Los Villefleurs, duetto italiano y La bella Colombine.

Calle San Pablo número 85 **CINES** Aribau (junto Universidad)

Diana Royal

— — — Cómodos y frescos — — —

Hoy domingo. Gran sesión Vermouth de 11 a 1. Estrenos:

Una beldad de quita y pón Gaumont.

Exito de

El vencedor del gran premio 545 metros Pathé.

Un idilio en la aldea

Revista Pathé N.° 226 (2.ª Edición).

Ultimo día de las interesantes películas de gran metraje

FEDORA 1,454 mts. Aquila.

El lirio negro 650 mts. Cines.

TARDE Y NOCHE: Gran sesión continua. Escojidísimo y alternado programa.

Mañana lunes. Día de los grandes estrenos:
«La fotografía misteriosa» 1.120 metros Milano.
«Celos infantiles» 655 mts. Pathé.
«Sospecha cruel».
«La desaparación de D. Picoreto».

IDEAL CINE

Premio extraordinario del Excmo. Ayuntamiento.

A las 11, Gran Vermouth; regalos a los niños. Ultimo día del COLOSAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. La monumental película descriptiva de

LA VIDA DE RICARDO WAGNER

3,500 metros

Ultimo día — Precios corrientes — Ultimo día

DEPORTES

Frontón Condal

Tarde a las 4 y media. Dos grandes partidos. Entrada 1'50 pesetas.

Noche a las 10 y cuarto. Gran partido extraordinario:
Rojos: HERMANOS ERDOZA.
Azules: Macala y Navarrete.—Detalles por carteles.

NOTA.— Para este partido quedan suprimidos los pases y entradas de favor.

Saturno Parque

Unico centro que posee los URALES, WICHING WAVES, y los más modernos sports.

TEATRO CINE. Privilegiadísima adivinadora Luisa Mariscal.

Banda de Alcántara, tarde y noche.

— Entrada de paseo 0'10 cts. —

TURO PARK

El mayor Centro de Atracciones de España.

— — Abierto tarde y noche — —

Hoy domingo por la tarde Putxinel-lis, Sardanas por la colla Sureda.

Concurso de globos de gas con opción a valiosos premios, según la distancia recorrida. Nueva ascención del capitán Solench con su globo «Turó Park» de 26 metros de altura.

Por la noche gran Cine al aire libre y funcionamiento de todas las sensacionales y modernas atracciones, entre ellas, Concierto por una Banda militar, Café Restaurant Carbó.

— — — Entrada 25 céntimos — — —

Salud * Sport * Club

« DÍA PATRIÓTICO »

PARQUE de la SALUD. Barcelona-Gracia.

Hoy domingo 13, concurso de tiro en el polígono. Partido foot-ball entre el 1.° del Barcelona y el T. B. H., concurso tennis, skating, grima, todos con copa y premios, sorteo de guetes Baile Sociedad, Bandas Alcántara y Verga Boufet, servicio extraordinario tranvías. Por mañana a las 10, tarde 3 y media, noche 9 y dia. Iluminación esplendorosa.

Invitación para todo el día mediante donati de 2 ptas.

Plaza de Toros Antigua

Hoy domingo 13 JULIO

EUSEBIO FUENTES

MARIANO MERINO

BARQUERITO de CÓRDOBA

6 Toros, 5 de Palha y 1 de Anatasio Martin, 6

A las 4 y media.

Nueva Plaza de Toros

Hoy Domingo 13 JULIO

6 Toros Pérez de la Concha 6

CORTIJANO

LIMEÑO

ALCALAREÑO

A las 4 y media.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR Gran Café-Concert-Restaurant primer orden

Zarzuelas alegres

Continuamente ESTRENOS y grandes DEBUTS

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

— Ginjol, 3 —

Todos los días tarde y noche, gran concierto.

EDEN CONCERT

Asalto, 12

Music-Hall Concert—Restaurant Parisién

El **VINO-KOLA MIDY** es un tónico regulador del **corazón**, está indicado contra la **fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia** de países cálidos, **convalecencia lenta, extenuación, neurastenia** y los **excesos** de trabajo. Dos vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4'50 botella.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña-España y Extranjero

Madrid 12, a las 10'15

Consejo suspendido

El lunes por la mañana continuará el Consejo de ministros suspendido ayer tarde.

En esta reunión se terminará el estudio de los proyectos del señor Gasset.

El asesinato de Jalón

El teniente de civiles Solana ha encontrado un reloj de oro de repetición con cadena de oro y un dije con iniciales y brillantes, pertenecientes a Jalón, en las casas de préstamos de las calles Cruz y Barquillo.

A los dueños se les presentó una fotografía de Sanchez y le reconocieron como empeñante, aunque se disfrazó.

Los capitanes de la reserva estuvieron en las prisiones militares, diciendo a Sánchez que le daban de baja en el ejército.

Sánchez hizo protestas de inocencia.

Madrid 12, a las 14

Manifestaciones de Romanones

El presidente del Consejo ha confirmado que el lunes, a las diez de la mañana se reunirán los ministros en su casa para continuar el estudio de los proyectos de Fomento.

Quizás en este mismo Consejo o en otro que se celebre para ello el Gobierno trace un plan de política de subsistencias a cuyo efecto hoy ha conferenciado extensamente el alcalde con el conde de Romanones.

Insiste éste en que es necesario completar la obra que comenzó con la supresión del impuesto de Consumos.

Cada vez se muestra más partidario de esta supresión, pero ha de ser a condición de que sus beneficios los aproveche el consumidor.

Se impone llevar cuanto antes a la práctica una enérgica política de abastos para atajar abusos que ya van tomando algún incremento.

Hay artículos, como el pescado, que adquieren precios idénticos a los que tenían antes de la supresión de los Consumos.

En el pan, que es el primer artículo por excelencia, hay que fijar preferentemente la atención, y el Gobierno considerándolo así está decidido a tomar medidas que lleven a una permanencia en el precio.

La cosecha de este año, aunque no tan abundante en trigo como los anteriores, no es tan mala que determine un alza en el precio de las harinas.

Ya que no se puede rebajar el tipo del precio del pan se puede hacer que se mantenga sin subir.

Esto podría conseguirse estableciendo en Madrid cooperativas de producción de pan y cree el conde de Romanones que bastaría una que venga a hacer las veces de tahona reguladora, pues establecería una base para señalar el precio del pan.

Sobre este punto concreto el presidente y el alcalde han hablado esta mañana.

En el asunto tienen que intervenir los ministerios de Gobernación y Hacienda, y en cierto aspecto el de Fomento.

El Gobierno hará públicas sus determinaciones oportunamente.

Como se le indicara al presidente que en cierta ocasión el señor Canalejas se mostró al tratar este asunto partidario de la tasa, ha dicho que tampoco a él le asusta y que se viene practicando en países democráticos.

Lo que hay que hacer es ponerlo en práctica con un gran espíritu de justicia para que el interés de todos se hermane con la libertad individual.

Se ha referido luego el jefe del Gobierno a las declaraciones que el corresponsal de «El Diario de Barcelona» le ha inventado, refutándolas en estos términos:

Ese corresponsal nos tiene acostumbrados a fantásticas informaciones como la que ahora ha enviado al periódico de referencia; pero queda contestado cuanto dice con afirmar que yo no he tenido conversación ninguna con nadie que tenga la menor relación con «El Diario de Barcelona» y además con asegurar que muchos de los puntos que se exponen en esas declaraciones se apartan por completo de mi pensamiento.

Dice el corresponsal que las elecciones municipales las harían los conservadores.

Sería irrespetuoso para la Corona que yo desmintiera en absoluto esa especie, pues no sé las condiciones en que llegaré al mes de Noviembre; pero si puedo decir que tengo una gran esperanza de hacerlas y es seguro que las haré si en Noviembre estoy en las mismas circunstancias en que hoy me encuentro.

También dice el corresponsal que estoy cansado del Poder. Pues sucede todo lo contrario. Cada día que pasa estoy menos cansado y me encuentro decidido a defender el Poder hora por hora.

El tema de mis relaciones con D. Melquiades Alvarez me cansa ya.

Sobre este asunto tengo formuladas bien concretas manifestaciones y no hay porqué suponer que no mataría el carnero para festejar el ingreso del señor Alvarez en la Monarquía, pues si preciso fuera sacrificaría un rebaño.

Me extraña que se diga que yo considero a D. Melquiades Alvarez como un solitario, porque todos saben que tengo la costumbre de llamar a las gentes sólo por su nombre.

Y lo mismo digo acerca del manifiesto de los disidentes. Los que lo firmaron sabrán porqué lo hicieron. A mí no me toca comentarlo, respetuoso como soy con las opiniones ajenas y enemigo de molestar a nadie con mis juicios.

Madrid 12, a las 17'15

R. O. de Instrucción

El lunes publicará la *Gaceta* una real orden de Instrucción pública con el escalafón de profesores de las Escuelas de Artes Industriales y de Artes y Oficios de España.

Expedientes aprobados

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron varios expedientes concediendo subvenciones para construir escuelas a 17 Ayuntamientos, entre ellos el de Calonge (Tarragona.)

La cuestión de los riegos

Los comisionados de la ribera alta del Segura, que han llegado esta mañana a Madrid, han conferenciado con el ministro de Fomento para tratar de la cuestión de los riegos en las huertas de Murcia y Orihuela.

El señor Gasset, después de escuchar las razones que han expuesto en defensa de sus intereses, les ha manifestado que era de absoluta necesidad que las aguas existentes sean repartidas equitativamente hasta dentro de un mes que queden terminadas las obras del pantano de Alfonso XIII.

Los representantes de los hacendados llegarán mañana a Madrid.

Recluta de braceros

En vista de las reclamaciones formuladas por el gobernador de Oviedo, por la recluta de braceros jóvenes que en Asturias hacen agentes franceses que se llevan muchos engañados ofreciéndoles elevados jornales, que luego no perciben, por trabajar en las minas de Francia, se han dado órdenes severas.

Al llegar a la frontera, los mencionados jóvenes, se les exigirá toda la documentación necesaria, justificando que se hallan completamente libres de todo compromiso del servicio militar. Serán detenidos los que no justifiquen este extremo.

La enseñanza en Navarra

Una comisión de representantes de Navarra, en la que figuraban los señores Mella, Vadillo y Dalmacio Iglesias, ha visitado al señor Ruiz Jiménez para exponerle el estado en que se encuentra la enseñanza en aquella región.

Como en ella rigen leyes especiales, los maestros de primera enseñanza no quieren ir a cubrir las vacantes, por no pagarles allí el Estado, sino los Municipios y la Diputación.

El ministro ha propuesto el concurso y oposición para cubrir dichas vacantes, con objeto de que en él tomen parte los maestros que están incluídos en el escalafón.

El asunto se tratará en Consejo de ministros.

Congreso internacional republicano

El grupo republicano parlamentario de Italia ha acordado celebrar un Congreso internacional en Diciembre, habiendo invitado en representación de los republicanos españoles a los señores Sol y Ortega y Alba (don Enrique).

De provincias

CATALUÑA

Desde Gerona

Varias noticias

Gerona 12, a las 19'45 (conferencia telefónica).

La ronda de la Compañía Arrendataria de Tabacos dirigida por el señor Bartomeu ha apresado en Santa Cristina de Aro un carro cargado con 10 bultos de tabaco, valorados en 7,000 pesetas.

—El mercado se ha visto regularmente concurrido. En el de ganado se han presentado 144 bueyes y 300 becerros, recaudándose 53'70 pesetas.

En el domicilio de Esteban Guibernat, de San Juan de Palamós, se declaró un incendio destruyendo el fuego ropas y efectos valorados en 2.000 pesetas.

—En Olot tiende a solucionarse el conflicto obrero.

—En Hogassa trabajan en la fábrica de cemento 180 obreros no asociados y un asociado.

—El alcalde de Olot ha notificado al señor Cusí que aún no habiendo asistido a la reunión de los liberales celebrada en Figueras, aceptaba su jefatura.

—Se han concedido diplomas de mérito al comandante Luis de Tamarit y a Federico Vila por haber organizado el batallón infantil.

—Se encuentra en Salt veraneando con su familia el marqués de Camps.

—Se encuentra en Gerona, de paso para París, el ex gobernador de Castellón D. Nicolás Pancorbo.

—Se ha posesionado de la secretaría de la Audiencia D. Luis Corchero.

—Ha fallecido el industrial D. Isidro Juanola, padre de las dos hermanas Juanola, víctimas de la catástrofe de Bañolas.

—La esposa del gerente de la fábrica de papel «La Aurora», ha dado a luz un hermoso niño en La Bisbal.

—Han visitado al secretario del Gobierno civil el fiscal de la Audiencia, el señor Piella y el señor Vila.

—El Ayuntamiento y las entidades de Cassá de la Selva contribuyen con 48 pesetas a la suscripción para el monumento a Verdaguer. — Hormeu.

Desde Lérida

Varias noticias

Lérida 12, a las 21 (conferencia telefónica).

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que le aquejaba la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo en la prensa D. Ricardo M.ª Calarda.

—Dicen de Tárrega que se tiene allí noticia que pronto la Compañía del Ferrocarril invertirá en la construcción de la estación, la cantidad que presupuestó.

—La guardia civil ha detenido a un individuo como presunto autor de un robo que se cometió días atrás en una casilla de peones camineros.

El detenido ha sido entregado a la autoridad judicial.

—Mañana por la tarde en el Paseo de los Campos Elíseos, la banda del regimiento de Navarra ejecutará algunas piezas de su vasto repertorio.

—El día 9 de Agosto en el Ayuntamiento de Guisasona tendrá lugar la subasta pública para enajenar unas minas del monte Sinadal.

—Ayer empezó a circular el tren rápido de la línea del Norte que pasando por esta ciudad hace el recorrido entre Barcelona y Hendaya.

—Procedente de Barcelona y de paso para Agramunt, adonde va destinado, estuvo en esta ciudad el oficial de la guardia civil D. César González.

—Los Ayuntamientos de Granja, Aros y otros y varios particulares del de la Serós, han formulado una protesta referente al embarcadero que proyecta construir la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro.

—El gobernador ha propuesto a la jefatura de Obras públicas se efectúen los trabajos necesarios para la expropiación de una de las secciones de la carretera de Lérida a Puigcerdá. — Puch.

Desde Reus

Varias noticias

Reus 12, a las 20. (Conferencia telefónica.)

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, se acordó contribuir con 50 pesetas a la publicación de una obra dedicada a la memoria del malogrado poeta D. Hortensio Güell.

—La subasta para adjudicar el arrendamiento de puestos de pescado en la Pescadería, ha sido adjudicada definitivamente a favor del mejor postor, resultando don Francisco Morell Solanas.

—En la mayoría de esquinas se han fijado grandes carteles, con el epígrafe «Guerra a la guerra», invitando al pueblo al mitin que tendrá lugar mañana domingo, en el local de la Bohemia Moderanista.

—La cosecha de algarrobas que promete no pasar de mediana, ha quedado reducida a causa de los últimos vendavales que han hechado a perder gran cantidad de fruto.

El próximo día 25 tendrá lugar la inauguración oficial del teatro del Centro de Lectura, con la compañía dramática del teatro Apolo de Barcelona, en la que figura el notable primer actor D. Miguel Rojas, ya aplaudido de este público.

—Se ha notificado la real orden a don Mariano de Cavier otorgándole la concesión del tranvía eléctrico de ésta a Tarragona.

El concierto de música de cámara anoche celebrado en el teatro del Centro de Lectura por el Cuarteto Beethoven, vióse concurridísimo, alcanzando una verdadera ovación los señores del referido cuarteto.

Para acallar las entusiastas salvas de aplausos viéronse precisados a presentarse repetidas veces al palco escénico y repetir varias composiciones.

—En las elecciones recientemente celebradas por la Sociedad de Toneleros Reusenses quedó constituida su directiva por los siguientes señores:

Presidente, Joaquín Bosch.
Vicepresidente, Emilio Aulés.
Secretario, Pedro Cuchi.
Vicesecretario, Bautista Jori.
Tesorero, Pablo Llauradó.
Contador, Antonio Figuerola.
Vocales: José Llana y J. Llana Aleu.

—Sigue sin vislumbrarse la solución de la huelga agrícola de los vecinos pueblos de Alcover y Vilallonga.

Mañana domingo tendrá lugar un mitin societario en Vilallonga para dar cuenta del estado de la huelga de obreros del campo. Tomarán parte en dicho mitin varios oradores de ésta, entre ellos los compañeros Mestres y Recasens.—Fort.

Desgracia

Reus 12, a las 20'31.

El carro guiado por Miguel Calero mató a la joven Joaquina Calero en la calle de Molino. Ha sido trasladada al Hospital. El carretero ha sido detenido.—Fort.

Desde Tortosa

Varias noticias

Tortosa 12, a las 17 (conferencia telefónica.)

Comunican de Arco que trabajando en la construcción de un lagar han sido sepultados dos obreros por un desprendimiento de tierra.

—El mitin que contra la guerra tenía que celebrarse mañana en el Centro Obrero de Corporaciones se celebrará esta noche.

—Esta noche marchará a Bor as Blancas el ilustre pedagogo D. Marcelino Domingo para asistir a la inauguración de las escuelas de aquella población.

—Se ha celebrado hoy la sesión del Ayuntamiento de segunda convocatoria en la que se han aprobado el injusto reparto de caminos vecinales que el pueblo paga dos veces. Con oposición de las minorías, se ha acordado contribuir a las fiestas organizadas por la Atracción de forasteros, siendo de poca importancia los demás acuerdos.—B.

Los atropellos de un monterilla

San Pedro de Riudevillles 12, a las 21'15.

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento de Riudevillles.

El alcalde ha atropellado a la mayoría.

El secretario ha ejercido las funciones que corresponden al presidente llena profunda indignación.

La opinión pública se pregunta cuándo terminará tanta vergüenza. — Corresponsal.

Las alhajas de Jalón

Madrid 13, a la 1'30.

El descubrimiento de las alhajas de Jalón lo llevaron a cabo el secretario del Juzgado militar, señor Cillanueva y el oficial de la guardia civil señor Solana.

Se encontraron en una casa de préstamos el reloj de oro y un alfiler de corbata. El reloj estaba desmontado y le faltaba una tapa.

En otra casa de préstamos de la calle de la Cruz fué hallada la leontina de oro y un dije de brillantes y rubíes con las iniciales R. G. J., y la otra tapa del reloj, de sonería, suizo.

Por las señas facilitadas por la familia de Rodrigo García Jalón ya no era cosa de dudar: aquellas eran las alhajas que la víctima de Sánchez llevaba en 24 de Abril.

Es fácil que dentro poco aparezcan las sortijas, que son las únicas alhajas que faltan.

Los prestamistas manifestaron que aquellas alhajas recordaban que las había ido a vender (pues estaban vendidas y no empeñadas), un hombre que bien podía ser el propio Sánchez.

El señor Cillanueva presentó a los prestamistas el retrato de Sánchez y reconocieron en él al vendedor de las alhajas.

A las doce de la noche el Juzgado se personó en prisiones militares, haciendo un minucioso reconocimiento en la celda de Sánchez; fué registrada la cama y los colchones y luego se registró al procesado, con objeto de ver si tenía escondida alguna papeleta de empeño. La diligencia no dió resultado.

Antes de decidirse los señores Cillanueva y Solana a recorrer las casas de préstamos, en busca de las alhajas de Jalón, practicaron un reconocimiento en las habitaciones del capitán, abriendo un poco más el boquete del doble tabique, tanto el del cuarto de las cabras como el del picadero, por si había el capitán arrojado allí alguna alhaja.

El defensor de Sánchez, señor Bataller, cree que si su defendido asesinó al señor Jalón a él le hará una ámplia confesión.

El defensor se mostraba molesto porque no se le permitió asistir al tribunal de honor.

El total de alhajas de Jalón encontradas son: un alfiler de corbata con una esmeralda orlada de brillantes, tasada en 2.000 pesetas; un medallón dije con las iniciales R. G. en brillantes y rubíes alrededor, valorado en 1,500 pesetas; un anillo de oro con un brillante y dos granates, de unas 800 pesetas de valía; otro con brillantes rosa y rubíes, que valen unas 300 pesetas y una cadena de reloj de señora de oro, que Jalón solía hacer más reducida su longitud doblándola y utilizándola para el portamonedas y el reloj.

El tribunal de honor formado al capitán Sánchez en prisiones militares fué constituído por la quinta parte de los capitanes de la reserva, que se encontraban en Madrid.

Al constituirse se leyó el artículo 721 del Código de Justicia Militar.

Compareció el capitán, procurando aparentar serenidad. No pronunció una sola palabra: esperó que le preguntaran sus jueces.

El señor Salgado preguntó:—¿Recuerda usted las primeras noticias publicadas en la prensa sobre el suceso ocurrido en la Escuela Superior de Guerra, en el pabellón que usted ocupaba?

El acusado.—Sí, señor.

El señor Salgado.—¿Por qué no se defendió usted cuando la prensa hizo pú-

bles acusaciones contra su honor y el de su familia, hasta dejándose matar, si era preciso, por su propia honra?

El acusado (con sangre fría).—No tuve tiempo para eso. Me hallaba sujeto a la voluntad de la justicia. No crean que no soy digno, a pesar de las terribles circunstancias en que me hallo; pero si algún día recobro mi libertad, ahora perdida, no duden ustedes que me defenderé y sabré defender mi honor, aunque sea matando o muriendo.

Después continuó el interrogatorio acerca de la conducta inmoral observada por Sánchez, en Ranchos de Vera y en la Coruña.

El acusado no supo disculparse lo más mínimo.

A todas las preguntas contestaba con sus evasivas de siempre.

Insistióse en la vida que hacía llevar a María Luisa y por qué no impidió que ésta ejecutara determinados actos que afectaban a su honor; pero Sánchez, aparentando una frialdad que estaba lejos de tener, respondía diciendo que ignoraba muchas cosas que luego ha sabido y que jamás pudo nacer carrera de su hija.

A las doce de la noche, y en vista de que el acusado no encontró argumentos para defenderse ni siquiera trató de rechazar los graves cargos que sobre él pesan respecto a su falta de moral y a su conducta, el tribunal ordenó a Sánchez que se retirara.

Los jueces deliberaron breves momentos. Por unanimidad se tomó el acuerdo de elevar acta a la superioridad solicitando la expulsión del ejército por tribunal de honor del capitán Sánchez. Cuando después de haber sido juzgado por el tribunal de honor el ya ex capitán Sánchez volvió a su celda, cayó en la cama aplanado. Nada hablóse en el tribunal de honor del asesinato de Jalón, sólo se refirieron las preguntas hechas a Manuel Sánchez López a las inmoralidades que cometió en su vida privada y en algunos actos de servicio. Si el capitán general de Madrid da su V.º B.º al acto del tribunal de honor, desde hoy cobrará Sánchez el 60 por 100 menos de lo que actualmente percibe de su sueldo. En cuanto la causa se eleve a plenario cobrará la mitad del 40 por 100 de la paga, es decir, vendrá a cobrar la quinta parte de la paga que tenía antes de ser procesado.

—El dueño de la Caja de préstamos de la calle del Barquillo donde vendió Sánchez las alhajas, se llama Pedro Esteve y el que las compró fué el dependiente Pablo Pauli Nájera.

Dice éste que el 25 de Abril, a las once de la mañana, se le presentó un caballero vestido de uniforme con el cuello de la pelliza subido hasta las orejas.

El reloj de oro era de llave bastante antiguo. Le dijo que no era de brillantes como se ha dicho, sino de diamantes y aún de los más flojos. En cuanto a la cadena las señas son las que han dado los periódicos; es de señora, larga y hechos cuatro dobles para que sirva para caballero.

Todas las alhajas bien tasadas valían 4,000 pesetas y le dieron 250.

Sánchez había estado antes en el Monte de Piedad, pero no las dejó porque le daban poco dinero.

No le pidieron el nombre, porque esto sólo se hace cuando se trata de ventas por personas que infunden sospecha, y ¿como iba a infundirla un capitán del ejército?

El dinero de la platería de la plaza de Santa Cruz, donde vendieron las tapas del reloj, se llama Gerardo Sánchez. Ignora lo que valían, y dice que ha sido un milagro que no estuviesen ya deshechas.

A última hora de la tarde de hoy se ha celebrado en prisiones militares un careo entre Pablo Pauli Nájera y Manuel Sánchez. Puestos frente a frente, el asesino de Jalón y el dependiente de la tienda, este último ha reconocido en la persona de Sánchez a la que en 25 de Abril le vendió las alhajas. Sánchez ha negado conocer al muchacho y éste con gran energía ha insistido.

El Juzgado ha sacado muy buena impresión del careo.

Madrid 13, a la 1

Manifestaciones de García Prieto

El señor García Prieto ha dicho a un redactor del «Heraldo» que cree apócrifas las declaraciones del conde de Romanones publicadas en el «Diario de Barcelona», pues un gobernante no puede apartarse tanto de la verdad como se apartaría el conde de Romanones de ser auténticas las declaraciones.

Respecto a las Cortes, dice el señor García Prieto que podrá no ir a ellas el actual Gabinete, pero de eso a creer que ha terminado la existencia de estas Cortes hay un abismo. Las Cortes tienen aún una misión que realizar y en el partido liberal hay aún hombres que pueden gobernar con ellas.

Las coacciones para la firma del manifiesto de los disidentes no han existido, como tampoco para que dimitiesen sus cargos los firmantes del citado documento.

Respecto a la aproximación a la monarquía de determinados elementos de la izquierda, yo concedo a esa evolución toda la importancia, toda la transcendencia que a mi juicio tiene. Es más; estoy seguro de que este pensamiento mío lo comparten conmigo las más eminentes personalidades del partido conservador, porque conozco su probado amor a la monarquía. Y precisamente uno de los debates más interesantes que han de ser parte de la labor parlamentaria es ese. De la discusión que se promueva será de donde puedan surgir y donde puedan quedar señaladas las coincidencias de doctrina que hagan posible esa evolución interesantísima para todos los partidos monárquicos.

—Estas declaraciones—insiste el periodista—contienen sin embargo una alusión directa a la persona de usted y a su actuación en el movimiento de protesta. Se refieren a su sinceridad y reproducen una frase que suponen oída por usted en muy elevado lugar sobre la vida del Gobierno y la reunión de las Cortes.

—Mi sinceridad — repuso con firmeza el marqués de Alhucemas — no hay porqué ponerla en duda. Mis amigos han sabido y saben siempre lo que deben saber. Pero en esa frase hay un concepto totalmente inexacto. «Ni crisis ministerial, ni Cortes hasta Octubre.» Yo no he oído nada que se refiera al cierre ni a la apertura del Parlamento. El rey observa siempre con escrupulosidad rigurosa sus deberes constitucionales y como es fiel cumplidor de ellos, deja en absoluto a la iniciativa de sus consejeros los acuerdos que se refieren al funcionamiento de las Cortes por lo mismo que a ellos corresponde por entero la responsabilidad de abrirlas o de disponer su clausura.

El profesorado de la Escuela de Arquitectura de Barcelona

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el expediente del profesorado de la Escuela de Arquitectura de Barcelona que solicitó su separación del de Madrid.

Balance del Banco

El balance del Banco arroja el siguiente resultado al finalizar la semana:

Ha aumentado:
El oro, 307,519'00 pesetas.
Billetes, 9.050,525'00.
Cuentas corrientes, 5.879,865.
Ha disminuído:
La plata, 1.654,495'00.
Efectivo del Tesoro, figurando en activo: 1.307,862.

Del Extranjero

Bélgica

Un homenaje a Anseele

Palabras de un abogado católico

París 12, a las 20.—Bruselas.

Un semanario clerical de Renaix, para combatir al diputado socialista Anseele que es gerente de la cooperativa del Vooruit, reprodujo las infamias corrientes entre los católicos belgas para sembrar la desconfianza entre los obreros, diciendo que a Anseele le proporcionaba millones la administración de la citada cooperativa.

Anseele llevó a los tribunales al semanario clerical. Esta mañana se vió la causa ante el tribunal civil de Audenarde.

El eminente abogado católico de Bacts, encargado de la defensa de la hoja clerical, hizo las siguientes manifestaciones, que constituyen un homenaje rendido a la honorabilidad de Anseele y un voto en pro de las reformas pedidas por las izquierdas belgas:

«Yo sé que Anseele gana 40 francos semanales como gerente del Vooruit, lo que hace 2,080 francos al año. Sé que de esta suma Anseele abandona 900 francos al Partido obrero. Yo sé que percibe 4,000 francos como diputado y 6,000 como regidor, pues estos cargos entrañan gastos considerables. Sé que reparte 580 francos entre los comités locales. Yo sé por experiencia personal que si Anseele ha percibido comisiones como intermediario en los negocios de la cooperativa, dichas comisiones las ha cedido para las cajas de la cooperativa. Yo puedo afirmar, pues antes me dirigí al catastro holandés, que Anseele nada posee ni en Holanda, ni en Bélgica, ni en ninguna parte.

Todas estas historias son leyendas.

En cuanto al paralelo establecido las pasadas elecciones entre los socialistas y Bonnot, he de declarar que se trata de un abominable chiste publicado en todos los grandes periódicos conservadores, lo que excusa a la modesta publicación de cuya defensa me he encargado. Estas son historias bestias, propias de los electores plurales. Cuando veo esto, estoy desorazonado: hemos caído muy abajo, precisa rehacer nuestra educación y para ello es necesario lograr antes el sufragio universal y la instrucción obligatoria.»

Guerra en los Balcanes

La guerra entre los aliados

En vísperas de la paz

Desde Constantinopla

Ocupación de territorios

París 12, a las 9'10.—Constantinopla.

Un ministro ha declarado que Turquía tiene necesidad absoluta de volver a ocupar los territorios hasta la línea de Enos a Midia y que si los búlgaros los evacuan sin oponer resistencia, las tropas turcas tienen orden de no traspasar dicha línea.

Desde Bucarest

Avance de las tropas rumanas

París 12, a las 9'10.—Bucarest.

El ejército rumano ha ocupado Silistria, sin encontrar resistencia. Unos 500 soldados búlgaros entregaron las armas.

Las tropas rumanas siguen avanzando.

Desde Londres

Grecia no acepta el armisticio

París 12, a las 9.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Atenas diciendo que Grecia ha declarado a Rusia que le es imposible aceptar la proposición de armisticio,

Desde París

La actitud de Rumanía

París 12, a las 9'10.

Excelsior dice que el ministro de Rumanía ha manifestado al de Nego los extranjeros de Francia que el objeto de su Gobierno no es en modo alguno de conquista, sino que desea asegurar el equilibrio de los Balkanes en el momento del arreglo de cuentas.

Desde Sofía

El cese de las hostilidades

París 12, a las 12.—Sofía.

Se asegura que los beligerantes han dado a Rusia poderes para encontrar la manera de que cesen las hostilidades.

Desde San Petersburgo

París 12, a las 13.—San Petersburgo.

Los ministros de Rusia en Belgrado, Cetigne y Atenas han efectuado gestiones encaminadas a que cesen las hostilidades. En Belgrado y en Cetigne han sido acogidas favorablemente. En Atenas sigue el espíritu belicoso, pero se cree que acabará aquel Gobierno por adherirse a los deseos de Rusia.

La bestia del militarismo

Desde Londres

La opinión inglesa lee estos días horrorizada los relatos que publica la prensa sobre los sangrientos combates entablados en los Balcanes, entre los aliados de ayer.

Esta mañana publicaba el *Times* un telegrama de su corresponsal en Sofía, diciendo que en ocho días los ejércitos combatientes han perdido más de 60,000 hombres. Teniendo en cuenta que las fuerzas de que disponen en conjunto Bulgaria, Grecia y Serbia no exceden de 400,000 hombres, las pérdidas representan más del 16 por 100. Otros quince días de lucha encarnizada, atroz como la de ahora y nada quedará de las fuerzas combatientes.

Las cifras citadas no tienen precedente en la historia de las guerras modernas. No sólo revelan la grandiosidad de las batallas, sino el sentimiento de odio que anima a los combatientes.

Los corresponsales de los periódicos londinenses que se encuentran en estos momentos en Sofía y en Belgrado declaran que las dos capitales presentan un aspecto igualmente aborrecible. En Belgrado, todos se expresan con furor contra Bulgaria; los enemigos prisioneros que llegan diariamente para ser internados en la gran fortaleza que domina la ciudad, a su paso por las calles son ultrajados; contra ellos la multitud prorrumpe en dicterios e insultos, arrojándoles fango. En los tiempos modernos no se recuerda espectáculo igual.

El corresponsal del *Daily News* dice que Belgrado está convertido estos días en una especie de infierno dantesco. No se habla más que de guerra, ni se hace nada que no tenga relación con la guerra. La vida industrial y comercial del país está completamente paralizada. Las cosechas de este año pueden considerarse perdidas por falta de brazos.

Va dibujándose en el horizonte el espectro de la carestía, pero los combatientes no se preocupan de ello. Toda su alma está concentrada en el momento actual en un odio atroz contra los búlgaros, odio que supera al demostrado contra Turquía al principio de la guerra. Los soldados y los oficiales que retornan heridos de las fronteras narran episodios espantosos. Los combates se deciden, las más de las veces, merced al arma blanca. Búlgaros y serbios luchan cuerpo a cuerpo. No ha de maravillar pues, el número enorme de bajas.

Otro corresponsal telegrafía de Sofía que la población siente un odio salvaje contra los serbios. «En realidad—añade—la bestia del militarismo está en libertad. Nadie puede decir hoy hasta dónde llegará la acción de sus colmillos y de sus garras.»—*Ll.*

Londres, Julio 1913.

Gobierno civil

De la policía

Han salido para San Sebastián veinte agentes de vigilancia, al mando del inspector señor Salagaray, que permanecerán de servicio en la capital donostiarra durante el veraneo de la corte.

Extraño suceso

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del alcalde de Igualada, comunicándole que en la línea férrea del Central Catalán, y entre las estaciones de Pobla y Capellades, se han encontrado sueltos los tornillos y ligamentos de los carriles en un trozo de vía.

También se han observado en dos postes de telégrafo, enclavados en el mismo término, señales de golpes de hacha.

Los desperfectos de las vías han sido reparados inmediatamente.

Aun cuando a los hechos no se les concede importancia, el gobernador ha dado órdenes a la guardia civil para que extreme la vigilancia por aquellos alrededores.

Informes particulares dan los siguientes detalles del extraño suceso:

«En el kilómetro 9 de la línea del Central Catalán han aparecido levantados dos rieles con las «bridas» de hierro que los aguantaban puestas debajo de aquéllos, y algunos travesaños de madera sub traídos. Afortunadamente el trozo de línea aquel es recto y la locomotora del tren de pasajeros núm. 1, que sale de esta ciudad a las seis de la mañana, pasó por allí salvando el obstáculo por un salto de ruedas, siguiendo los otros coches la misma trayectoria, sin que tuviese que lamentarse una inmensa desgracia.

En seguida procedióse al arreglo de la vía, habiendo circulado sin ningún otro incidente los demás trenes.

Esta tarde han salido para aquel sitio el alcalde D. Juan Godó Pelegrí y el juez de primera instancia D. Julián Martínez con el secretario judicial señor Bauxili y algunas parejas de la guardia civil.

A las diez y media de la noche todavía no han regresado, estando en Capellades interrumpido el servicio de diligencias con motivo del hecho.

El autor o autores de la inicua hazaña se supone que tenían el deliberado propósito de hacer descarrilar el tren en un terraplén que existe en dicho kilómetro 9, agrorándose los móviles que les hayan impulsado a realizar acto tan cobarde, que se supone perpetrado de noche.

—El juez de Igualada comunicó anteayer por teléfono al presidente de la Audiencia, que según sus noticias tratábase de destornillar unos rails, entre Pobla de Claramunt y Capellades.

Ayer el mismo juez participó al presidente que se había cometido el mencionado hecho, sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales, pues los rails destornillados quedaron en una disposición favorable para el paso del tren.

El señor Serantes ha ordenado al juez de Igualada que instruya con gran actividad las correspondientes diligencias, y que en caso de descubrirse los autores, se proceda contra ellos con todo el rigor que la ley dispone.

Circular a los alcaldes

El gobernador civil ha concedido un último plazo de ocho días a los alcaldes de la provincia que no hayan remitido las cuentas correspondientes al segundo trimestre del presente año para que cumplan con este servicio.

Sociales

El conflicto de los panaderos

Nuevas transacciones.—Mitin para hoy. —Esperando las conclusiones.—No faltará pan: todo está previsto.—¿División entre los obreros?—Los patronos quieren la huelga

Las comisiones permanentes que en representación de los patronos y de los obreros quedaron nombradas después de la reunión celebrada en el despacho del gobernador civil, se reunieron para continuar las negociaciones iniciadas por el señor Francos Rodríguez.

La reunión se efectuó en el domicilio de la Liga Industrial, sito en la calle de la Unión. Se discutió base por base, acordándose después de largo debate, reformar la contestación de los patronos a las bases de los obreros, en los siguientes términos:

Primera. Cumplimiento del descanso semanal o alternando, tal como viene expuesto por la ley del ramo, procurando que vaquen en domingo el mayor número de operarios. Para facilitar el cumplimiento del expresado descanso semanal, se suprimirá el reparto del pan a domicilio todos los lunes, no pudiéndolo verificar persona alguna por cuenta de los patronos, especialmente al particular, permitiéndose sólo la provisión de hoteles, fondas, casas de comida, lecherías, revendedurías y casas de beneficencia hasta las ocho de la mañana. Los obreros que descansen en domingo no comparecerán al trabajo hasta el lunes siguiente a la hora de costumbre, quedando exentos de todo reparto.

Segunda. El semanal mínimo del obrero panadero será de 24 pesetas o bien de cuatro pesetas por día.

Tercera. Respetando la libertad individual del patrono de contratar sus operarios donde le convenga, las Juntas de las asociaciones Centro Gremial de San Honorato y Liga Industrial de panaderos, obligarán a sus dependientes y corredores a contratar con preferencia los panaderos en la Sociedad La Espiga.

Cuarta. Los jornales sueltos se pagarán de conformidad a la siguiente escala: Jornal de palero, 5 pesetas; jornal de maestro de artesa (cap), 4'50; idem de ayudante (cúa), 4.

Quinta. Esta base, que se refiere a la reglamentación de aprendizaje, queda aplazada para concertarla una vez restablecida la normalidad.»

Los comisionados obreros declararon que darían cuenta del acuerdo a sus representados, según dijimos, en el mitin que a las tres y media de esta tarde se celebrará en el local de La Espiga. La atención, pues, está fija en las conclusiones que se adopten en el mitin de hoy que promete revestir gran importancia toda vez que el interés societario está muy arraigado entre los obreros panaderos, modelo siempre de buenos luchadores y de sensatos defensores de sus derechos.

—Anoche interrogamos al gobernador respecto al planteamiento del conflicto de los panaderos y díjonos que esperaba el resultado del mitin, careciendo en absoluto de nuevas impresiones. Nos repitió que el público podía estar tranquilo pues de pan no faltará por estar todo previsto para el caso de que los obreros vayan a la huelga.

—Ayer tarde estuvimos en el local de La Espiga, departiendo con varios obreros panaderos. Sacamos la impresión de que no existía una completa unanimidad de pareceres entre los obreros, división que se podría acentuar hoy en lo que respecta a apreciar la conveniencia de mantener la demanda de descanso dominical.

También estuvimos en el local de los patronos, donde tampoco recogimos una impresión que demostrara que aquéllos estén muy conesionados, pues en su mayoría los «pequeños» industriales tahoneros rechazan las bases propuestas por sus representantes de la Junta y desean que los obreros no transijan para que se llegue a la huelga, con el fin de echar vamos al decir, por la calle de enmedio.

Precisa tener en cuenta que en Barcelona hay 800 industriales panaderos.

Marítimas

Mañana debe entrar en el dique el vapor «María».

—El comandante general ha remitido a esta comandancia de Marina el pasaporte para reserva del marinero Félix Pomés.

—Están próximos a llegar con cargamento de madera los vapores daneses «Pylla» y «Noé» y con bacalao el noruego «Ave».

—Se llama a D.ª Salvadora Roig y Blay para entregarle unos documentos.

—Enrique Pujadas solicita se le expida un certificado en que conste no estar inscripto en Marina.

—Francisco Sansó ha solicitado su licencia absoluta.

—Con cargamento de carbón se dirigen a este puerto los vapores «Olavarria», salido de Cardiff el día 4; «Mellon», el 5 de Londres; «Prado», el 3 de Newcastle; «Udala Mendi», el 5 de Cardiff; «Ontaneda», el 5 de Newcastle; «Río Pallaresa», el 3 de Rotterdam; «Kilmahs», el 9 de Cardiff, y «Nexoi», el 8 de Rotterdam.

—Para Palma y Mahón, respectivamente, salieron los vapores correos «Balear» y «Menorquín».

—Llegó ayer a Buenos Aires el vapor correo «Príncipe Umberto».

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Valencia, vapor «Pedro Pi», con bocoyes vacíos.

De Rotterdam, vapor «Bayo», con carbón.

De Valencia, vapor «Ausias March», con carga y pasaje.

De Liverpool, vapor «María», con carga general.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Grandes Almacenes EL SIGLO

Lunes, 21 de Julio y días siguientes

SALDOS

con motivo de inventario semestral

Numerosas ocasiones
en todas las secciones de la casa

Importantísimas rebajas
en toda clase de prendas confeccionadas

Precios excepcionales
en
Artículos para Cazador
Trajes, Sombreros, Zalacots
Calzado, Polainas, Cananas
Zurrones, Botellas "Thermos"
Vasos, Flambreras, Cubiertos
Cordones y Collares para perros, etc., etc.

CLOROSIS (colores pálidos de las jóvenes)
LEUCORREA (flu o blanco)
Suspensión de la Regla
CURACION RADICAL con solo tres frascos de
VIRICONITINA
(Azúcar ferruginoso Turón)
Unica preparación que suministra el Hierro-Vegetal que es el que más fácilmente se asimila.—Pídase en Farmacias.—Depósito: Rambla de las Flores, 4.

Ultima hora

La Sección Barcelona Norte

Asamblea de ferroviarios

Anoche se celebró la anunciada asamblea general extraordinaria de la Federación Nacional de ferroviarios españoles (Sección Barcelona-Norte), para la discusión y aprobación de las bases que se han de presentar al próximo Congreso del Sindicato Norte.

El local social de la calle de Alvarez se llenó por completo, empezando la asamblea a las diez, bajo la presidencia del compañero Bernabeu.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a las bases redactadas por la comisión que estaba encargada de esa misión, que se refieren a la regularización de los servicios.

En su discusión empleó la asamblea hora y media, interviniendo en el debate varios compañeros.

Una vez aprobadas las bases del servicio, el presidente pronunció un breve discurso, haciendo constar que los ferroviarios deben laborar por su mejoramiento, sin ingerencias políticas de ninguna clase, ni delegadas a otros las funciones que a ellos solos competen, para laborar en aquel sentido.

Dijo que no deben subsistir las luchas entre trabajadores que persiguen una misma finalidad. Añadió que deben desaparecer ciertos resquemores, que se evitarán dejando a un lado discusiones sin finalidad práctica, cuando no sea la de perturbar, y terminó haciendo un llamamiento a todos para que coadyuven a la labor emprendida por la Junta.

Seguidamente, el secretario, Moros, dió lectura a las bases generales siguientes:

1.ª Reconocimiento del Sindicato ferroviario.

2.ª Establecimiento de la plantilla para todo el personal que lleve dos años de servicio.

3.ª Formación de un escalafón cerrado para los ascensos.

4.ª No podrá ser despedido ningún agente sin previo expediente, en el que intervendrán tres representantes por ambas partes.

5.ª Quedan suprimidas las multas a los agentes por faltas en el servicio.

6.ª Los agentes de la Compañía que tuvieran que separarse del servicio para cumplimentar deberes legales o bien se les persiguiera por cualquier causa, una vez dilucidada ésta, volverán a ocupar su antiguo puesto en el escalafón.

7.ª Implantación del descanso quincenal, donde no permita el servicio que sea semanal.

8.ª Se facilitará a todos los agentes un carnet de identidad valedero para viajar en las líneas, expidiéndose, además, billetes gratuítos para las familias, tal como tiene establecido el Norte para los padres y esposas.

9.ª Las horas de trabajo o de duración de la jornada serán ocho, nueve o diez, según las estaciones, abonándose por las extraordinarias de servicio el 50 por 100 del precio de las ordinarias.

10. Todos los años los agentes disfrutarán de 20 días de licencia, cuyo importe se les abonará en la mensualidad correspondiente al mes de Junio, en caso de renunciarla.

11. Los uniformes los abonará la Compañía.

12. Todo agente tendrá derecho a reclamar el importe de los gastos que le ocasione una orden de traslado de residencia, y

13. Serán jubilados a los 60 años todos los agentes que lleven 25 de servicio.

Sobre estas bases que hemos extractado simplemente, se abrió amplia discusión, no admitiéndose por la Asamblea ninguna enmienda, y terminando la asamblea, sin incidentes, a primeras horas de la madrugada.

INGRESOS DE LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

LÍNEAS	Kms. en explot.	INGRESOS del 21 al 30 de Junio 1913 Ptas. Cs.	1912 Ptas. Cs.	Diferencia Ptas. Cs.	INGRESOS desde el 1.º Enero al 30 de Junio 1913 Ptas. Cs.	1912 Ptas. Cs.	Diferencia Ptas. Cs.
Madrid á Irún y sus ramales	909	1.483,284'91	1.388,464'38	+ 94,820'53	22.798,889'61	22.406,487'49	+ 392,402'12
Alsasua á Santander	139	136,742,23	120,123'33	+ 16,618'90	1.769,138'87	1.789,342'81	— 20,203'94
Zaragoza, Pamplona, Barcelona	773	780,395'94	790,573'36	— 177'42	14.138,069'04	13.551,109'63	+ 586,959'41
Tudela á Bilbao	249	356,655'33	295,051'94	+ 61,604'05	5.486,700'48	5.119,907'96	+ 366,792'52
Almansa, Valencia, Tarragona	524	544,480'09	548,385'35	— 3,904'36	11.396,588'43	11.663,360'47	— 266,772'04
Asturias, Galicia y León	741	697,907'40	721,560'68	— 23,653'28	12.293,278'03	11.802,598'64	+ 490,674'39
Villabona á Avilés	21	28,320'19	24,119'99	+ 4,200'20	4 5,888'66	349,392' 0	+ 65,496'36
Ciaño á S. de Rey	22	23,774'28	23,424'90	+ 349'38	360,658'48	321,015 52	+ 39,642'56
Lérida á Reus y Tarragona	103	58,344'49	49,078'49	+ 9,266'00	1.218,808'71	1.262,420'19	— 43,611'48
San Juan de las Abadesas	112	92,649'09	99,617'35	— 6,968'06	1 671,462'71	1,766,826'87	— 95,363'96
Valencia á Ulíel	88	58,998'20	47,258'00	+ 11,740'20	954,077'25	868,657'61	+ 85,419'64
Toda la Red	3.681	4,271,554'31	4.107,649'17	+163,905'14	72.493,585'27	70.892,039'69	+ 1.601,465'58

Barcelona 10 de Julio de 1913.—El Secretario del Comité, Alfredo Fuster.

Ingresos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante

LÍNEAS	Kms. en explotación.	INGRESOS de los días 1 al 10 de Junio 1913 Ptas. Cs.	1912 Ptas. Cs.	Diferencia Ptas. Cs.	INGRESOS desde el 1.º de Enero al 10 de Junio 1913 Ptas. Cs.	1912 Ptas. Cs.	Diferencia Ptas. Cs.
Antigua Red	2.945	2.580,146'81	2.835,282'28	+ 44,864'53	40.594,307'90	40.850,945'10	— 256,637'20
Red Catalana	719	840,246'78	709,419'33	+ 70,827'45	15.951,852'96	14.976,889'80	+ 974,963'16
Toda la Red	3.664	3.420,393'59	3.304,701'61	+115,691'98	56.546,160'86	55.827,834'90	+ 718,325'96

Barcelona 11 de Julio de 1913.—El Secretario del Comité, Felipe Blanc.

REMITIDOS

Han sido declarados a la **Zurich**, Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).—Oficinas en ésta, Princesa, 61, principal, durante el pasado mes de Junio 14,542 casos de accidentes. (Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 23 de Septiembre de 1909.)

BOLSAS

Sesión de la mañana

	Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin de mes	78'27	78'27
Ac. F. C. Norte España fin mes	95'70	95'70
— — Alicantes fin mes	93'70	93'70
— — Orenses fin mes	27'60	27'60
— — Andaluces fin mes	64'90	64'90
Obligaciones Rio Plata fin mes	—'—	—'—
» Municipales fin mes	—'—	—'—

BOLSA

Cierre a las tres y media.

GIROS

Londres 90 días vista	26'92	d.
» cheque	27'42	p.
Paris cheque	8'06	p.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Oper.	Dinero	Papel
Deuda inter. 4 °/o fin mes	78'20	78'20	78'22
— fin próximo	—'—	—'—	—'—
— contad. s. A	84'—	—'—	—'—
— — B	79'45	—'—	—'—
— — C	79'40	—'—	—'—
— — D	78'80	—'—	—'—
— — E	78'35	—'—	—'—
— — F	—'—	—'—	—'—
— — G-H	55'—	—'—	—'—
— En dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amort. 5 °/o fin mes	—'—	—'—	—'—
— cont. ser. A	99'70	—'—	—'—
— — B	99'45	—'—	—'—
— — C	99'50	—'—	—'—
Deuda amort. 4 °/o fin mes	—'—	—'—	—'—
— — próx.	—'—	—'—	—'—
— contad. s. A	—'—	—'—	—'—
— — B	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda M. 1903-4-5	91'—	—'—	—'—
— 1906	93'25	93'—	93'25
— 1907	—'—	93'—	92'25
— Reforma 1908	91'37	91'25	91'50
— Mayo 1899 (E)	—'—	—'—	—'—
— Abril 1907 (E)	93'25	—'—	—'—
Empréstito Diput. Provl.	98'87	98'65	98'85
Pto. Mel.-Chaf. 1 a 8858	106'37	106'—	106'50

OBLIGACIONES CONTADO

	Queda Dinero	Queda Papel
Norte España, prior. Barcelona	—'—	—'—
— Lérida a Reus y Tarragona	—'—	—'—
— Villalba a Segovia	90'75	91'—
— esp. Alm.ª Valencia y Tarragona	91'—	91'60
— Huesca a Francia y otras líneas	92'50	93'—
Minas S. Juan Sbad. gar. Norte	76'25	77'—
Tarragona a Barcelona y Francia	54'75	55'—
Madrid a Zar. y a A. Ariza s. A.	—'—	—'—
— s. B 1 al 150,000	09'50	9 '75
— s. C 1 al 150,000	90'—	90'50
— s. D 1 al 150,000	89'50	89'75
Madrid a Barcelona, directos	—'—	—'—
— Re s a Roda	53'—	53'50
Alm.ª Val.ª y Tarr.ª no adheridas	—'—	—'—
— adheridas	73'75	74'25
Medina a Zam.ª y Orense a Vigo empréstito 1880 y 83	48'—	48'50
Medina a Zam.ª y Orense a Vigo prioridad s. G y H, 1 a 24003	74'25	74'75
Mad. Các. Por. s. 1.ª, 1 a 20000	100'75	101'25
— 2.ª, 1 a 10000	—'—	—'—
— 3.ª, 1 a 10000	89'35	89'85
10001 al 18000, todas cts. imp.	89'35	89'85
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca	—'—	—'—
— 2.ª »	100'75	101'25
Olot a Gerona, 1 a 5000	—'—	—'—
Compañía General de Tranvías	—'—	—'—
C.ª T. B. a San Andrés y extensiones, 1 a 4000	90'50	91'—
Comp.ª Barcel.ª de Electricidad	96'—	96'50
Compañía Transatlántica	90'50	91'—
Canal de Urgel, 1 a 28000	77'25	77'75
S. Gl. Aguas de Barc.ª, 1 a 5000	—'—	—'—
C.ª General Tabacos de Filipinas	99'25	99'75
Puerto de Barcelona, empr. 1905	—'—	—'—
— 1908	—'—	—'—
Fom. de Obras y Const., no hip.	95'65	96'15
Comp.ª Coches y Auto., 1 a 2000	—'—	—'—
«Siemens Schuckert», Industria Eléctrica, 1 a 3000	97'50	98'—
Sociedad «Carbones de Berga», 1 a 8000	—'—	—'—

ACCIONES CONTADO

Sdad. An. Construcciones y Pavimentos—Preferentes, series A, B, C y D, números 1 al mil cada una	101'—	101'50
C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 82000	—'—	—'—
Sdad. Hidrodinámica del Ebro		

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España	477'—	477'25
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 497006	467'50	467'75
Banco Hispano Colonial	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito—2 al 20,000 y 30,001 al 74'800	—'—	—'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo	27'30	27'40
C.ª Real Canaliza. del Ebro	—'—	—'—
Ferrocarriles Andaluces	—'—	—'—

Bolsín tarde

4 por 100 Interior fin mes	78'17	78'22	p.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	95'25	95'30	d.
— — Alicante fin mes	93'35	93'40	o.
— — Orenses fin mes	—'—	—'—	
— — Andaluces fin mes	—'—	—'—	
Río de la Plata	—'—	—'—	
Central Mexicano	—'—	—'—	

PREMIO DEL ORO
(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso	8 00 por 100
Isabel	11'00 — —
Onzas	8'25 — —
Oro de 4 duros	7'90 — —
Oro de 2 y 1 duro	7'00 — —
Francos	8'25 — —
Libras	27'20 por libra

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús
Telegrama de las 16'05.

Interior 4 por 100 contado	78'30
— — fin mes	78'25
— — próxime	—'—
Amortizable 5 por 100	88'60
— 4 —	—'—
Acciones Banco España	448'—
— Arrendataria Tabacos	297'—
— Río de la Plata	—'—
— Azucareras, preferentes	—'—
— — ordinarias	—'—
Obligaciones Azucarera	—'—
Francos	108'40
Libras	—'—

Bolsa de París

Exterior Español	87'50
Renta Francesa	83'85
Acciones F. C. Norte España	441'—
— — Alicantes	433'—
— — Andaluces	298'—
— — Río Tinto	1796'—
— — Río de la Plata	411'—
— — B. Español Isla Cuba	—'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906	102'50
— — 4 1/2 por 100	100'—

Bolsa de Londres

Renta Española	84'—
Consolidado inglés	72'50
— Venezolana, Dic. 3 por 100	56'75
— Colombiana, 3 por 100	48'—
— Uruguaya, 3 1/2 por 100	70'50
— Rusa, 5 por 100, 1906	102'25
— Japonesa, 5 por 100	98'75
— — 4 —	77'—

A. Boada

Cablegrama de París de las 2'00 tarde.

4 por 100 Exterior Español	87'47
3 por 100 Interior	72'90
4 por 100 Renta Francesa	83'87
4 por 100 Renta Rusa 1906	102'50
4 1/2 por 100 Renta Rusa 1909	99'95
4 por 100 Renta Turca (unificé)	84'—
4 por 100 Renta Brasil	77'50
5 por 100 Renta Servia	79'50
Acciones F. C. M. Z. Alicante	433'—
» » Norte de España	441'—
» » Andaluces	298'—
» » Nacional Mexicano	68'—
» Tranvías de México	471'—
» Fosfatos Tunisienes	41'—
» Río Tinto ordinarias	1795'—
» Mount Elliott	120'—
» De Beers	522'—
» Rand mines	157'—
» Gold-fiels	57'—
Acciones Banco Español Río Plata	411'—
» » » Isla Cuba	438'—
» » Central Mexicano	135'—

Barcelona, 12 de Julio de 1912.

Mercados

HAVRE
CAFÉ—«Good Average»

	Apert.	Cier.
Julio	57'75	58'—
Septiembre	57'75	58'25
Diciembre	57'75	58'—
Marzo	58'—	58'25
Mayo	58'25	58'50

NEW-YORK
CAFÉ—(Tipo numero 7)

	Apert.	Cierre
Julio	8'55	—'—
Septiembre	8'76	—'—
Diciembre	8'96	—'—
Marzo	9'12	—'—

HAMBURGO
AZÚCAR—(Base 88 por 100).

	Apert.	Cier.
Julio	9'17	0'—
Agosto	9'20	0'—
Octubre-Diciembre	9'37	0'—
Enero-Marzo	9'57	9'—
Mayo	9'75	0'—

LONDRES
AZÚCAR—(Base 88 por 100).

	Apert.		Cierre	
Agosto	9 12	11 4	0 0	0 0
Octubre-Diciembre	9 14	3 14	0 0	0 0
Mayo	9 19	0 0	0 0	0 0

HAVRE
LANA—BUENOS AIRES

	Apert.	Cierre
Enero	185'—	—'—

HAVRE
PIMIENTA-TELLICHERRY

	Apert.	Cierre
Septiembre	59 25	—'—
Diciembre	59'75	—'—
Marzo	60'75	—'—
Mayo	61'—	—'—
Julio	—'—	—'—

METALES
TELEGRAMA

Londres 11 de Julio de 1912.
Precio por tonelada inglesa.

Cobre	Standar	62.	15.	0
id.	id. 3 meses	62.	18.	9
id	Best Selected	68.	15.	0
Estado	G. M.	185.	10.	0
id.	id. 3 meses	186.	00.	0
id.	Inglés	190.	00.	0
Plomo	Español	19	10.	0
Hierro	Escocés		61	107
id.	Middlesbro		55	104
id.	Hematas		72	106
Acciones	Río Tinto	79.	2	6
id.	Tharsis	6.	15	0
Exterior	Español		85.	00
Plata			26.	15
Cambio á 3 mit.				
Regulo de antimonio			34	

Thomas Morrison et .ª Limited.—Barcelona.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 815

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets — **del Profesor GIROLAMO (de Florencia)**

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación.
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España:
J. URIACH Y C.ª — Moncada, 20, Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artritismo**, **reumatismo**, **gota**, **dolores**, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

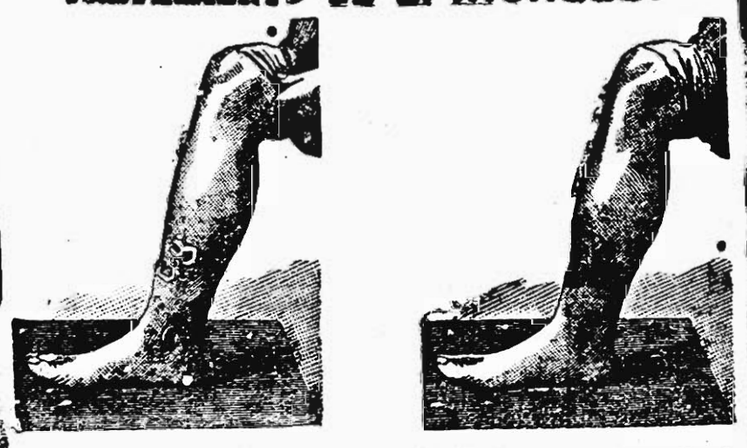

Antes de la curación — Después de 18 días de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. **L. Richelet** (farmaceutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto dónde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de **L. Richelet** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—BARCELONA.—Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1.—Hijo de J. Vidal y Ribas, calle Moncada, 21.—D. Salvador Andreu, Rambla Cataluña, 66.—Sres. J. Uriach y C.ª, calle Moncada, 20.—Sres. Salvador y Parés, Plaza del Angel, 14.—D. José Segalá, Rambla de las Flores, 4.—D. J. Viladot Rambla Cataluña, 36.—D. Antonio Serra, Pelayo, 9, Centro de Espec.—Viuda de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Sr. Dalmau Oliveres Paseo de la Industria, 13.

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

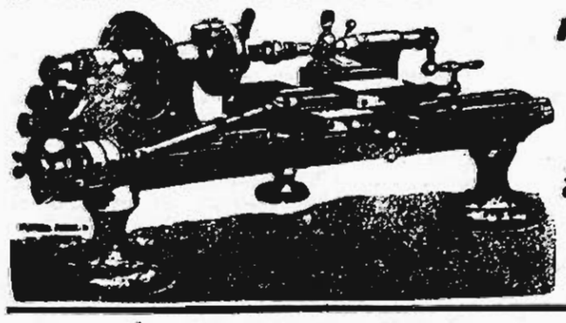

para mecánica y relojería

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE

de los tornos y útiles de precisión, Wolf, Jahn y C.ª, y de las acreditadas fresas Matthey.

FRANCISCO LAYBET,
Pasaje Madoz, 1, principal

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.
CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).
Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

HERPES Eczema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humorales, se curan radicalmente con el Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassas, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Unico depósito: Gran farmacia del Dr. Cassas, calle Tallers, 29, cerca la rambla de Canaletas.

Pensión Lloret
Jaime I, 14, pral.
Hospedaje desde 4 ptas.
Abonos mensuales, comida y cena, desde 60 ptas.

HOTEL «ROMA»
de
Ramón Comas
Se traslada a la calle de Quintana, 5

Hotel La Catalana
Princesa, 44 (esquina Reach)
— Barcelona —
Hospedaje desde 4 pesetas diarias.

Es el XXV ANIVERSARIO de la apertura de la BERLITZ SCHOOL en Berlin

Era la primera en Europa. HOY, sólo en ésta, hay más de 300

Este éxito es debido a la aplicación rigurosa del

MÉTODO BERLITZ

No difiera usted y empiece un curso HOY porque más tarde puede serle imposible

(1) Si nunca ha aprendido un idioma extranjero, porque todos viejos o jóvenes, pueden aprender sin cansancio alguno, viendo en sus lecciones un pasatiempo provechoso y agradable.
(2) Si desea pasar las vacaciones en el extranjero evitándose apuros.
(3) Si no está satisfecho de sus progresos en otra Academia.

LECCION DE PRUEBA GRATUITA

Pelayo, 58 -- Barcelona -- Teléfono 3,303

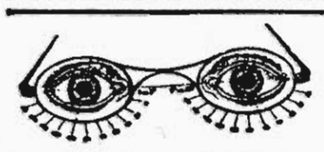

Anteojos y Lentes de cristal de roca, a 5 ptas.; monturas de oro, a 18 y 20 ptas.; gemelos de nacar, de fantasía, para teatro, a 20 pesetas; barómetros, a 10 pesetas.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Antigua casa Corrons, L. Pons, suces.
6—RECOMIR—6

Alimento poderoso para personas delicadas.
GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA
Frasco de cristal 3 ptas.
L. Martignole, Escudillers, 10

MUEBLES DE JORBA
Exposición de todas clases y precios en su grandioso almacén. Hospital, 101.

DINERO en 1.ª hipoteca y sobre valores desde el 5 por 100 anual en letras propietarios, industriales y comerciantes desde el 1/2 por 100 al mes.
DINERO en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas, y sobre géneros, pianos, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

La Mundial
VIAJEROS y HUESPEDES—Hos. Ital 123 y 125, 1.º, 2.ª—Grandes y espaciosas habitaciones. Se admiten caballeros y matrimonios. Trato esmerado. Se sirven cubiertos.

MÁQUINAS AUTOMÁTICAS
Se venden de ocasión, de 1, 5 y 6 agujeros, de a 10 cénts mos. Darán razón: calle San Jerónimo, núm. 36, Hojalatería. Barcelona.

Escuela de electricistas
Enseñanza teórico-práctica, una hora clase, 10 ptas. mes.
Luna, 1, pral. De 12 a 3 y 7 a 9.

Colocador de papel pintado. — José Ráus Vidal. — Calle Roig, núm. 1 bis, 3.º, 2.ª

A PLAZOS
muebles, máquinas de coser, relojes, trajes. Hospital, núm. 101.

GRAN CASA
de comidas y hospedajes
DE PEDRO PI
TALLERS, 67 BARCELONA

MUSEOS

Zootécnico.—Sección marítima del Parque.—Visible de 9 á 1 y de 16 á 18.
De Arquitectura.—En el segundo piso de la Universidad.—Visible de 10 á 15.
Arqueológico Provincial.—Plaza del Rey, 16.—Visible de 10 á 13.
De la Academia de Ciencias.—Rambla de Estudios, 9.—Abierto de 15 á 18.

Cupón Regalo

LA REPÚBLICA

Hermosa oleografía, pulcramente tirada a 7 tintas; tamaño 80 por 65 centímetros, cuyo precio corriente es de 5 pesetas, se vende a todo lector de este diario que presente este cupón, al precio de coste

2'50 pesetas

Para los pedidos:

Depósito de oleografías y postales
Rambla de las Flores, 11, ida.

A los lectores de provincias que manden 3 pesetas a R. C. Aymerich, Rambla de las Flores, 11, ida., se les remitirá certificada.
Oleografías de la guerra de los Balkanes a 1 peseta, si se acompaña también este cupón.
Vistas de Barcelona a 50 y 50 céntimos una. Enviadas por correo 35 y 55 céntimos una.

Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Directo para Marsella, Génova, Liorna, Nápoles y Hamburgo

Saldrá sobre el 14 del actual el nuevo y rápido vapor alemán

«LIPARI»

admitiendo carga y pasajeros. Trasborda en Génova, dando conocimientos directos con destino á los puertos de los servicios.

Mediterráneo — Levante

Gran lujo de escalas por toda Italia, Francia, Austria-Hungría, Montenegro, Grecia, las dos Turquías, Bulgaria, Rumanía, Rusia, Mar Negro, Egipto, Túnez, Trípoli, etc., etc.

Mar de las Indias — Pacífico

Mar Rojo, Arabia, India, Singapoore, Hong-Kong, etc.

Servicio Alemania, Países del Norte

Gran número de puertos, con trasbordo Hamburgo y conocimientos directos.

Consignatario: Ricardo Torrabadella, Trasplacio, 4, bajos. Tel. 822

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas

Para Santos,
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

El día 15 de Julio el vapor «Infanta Isabel»
El día 2 de Agosto el vapor «Barcelona»
El día 25 de Agosto el vapor «Valbanera»
El día 15 de Sbre. el vapor «Infanta Isabel»

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

Pío IX	20 Julio	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.*
M. M. Pinillos	5 Agosto	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.*
C. Wilfredo	10 Agosto	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.*
Catalina	5 Sbre.	—*Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.*

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II número 1, piso 1.º